



REVISTA DE ANÁLISIS POLÍTICO

buzos

DE LA NOTICIA

¡LISTOS Y AL FONDO!



CRECE COMO NUNCA LA INSEGURIDAD

CRISIS DE INSEGURIDAD EN EL GOBIERNO DE LA 4T

Diez meses ha cumplido el gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T) desde el 1° de diciembre de 2018 sin que hayan desaparecido los grandes problemas que se comprometió a erradicar, promesas que llevaron al triunfo al partido que hoy gobierna el país. No hay indicios de que en el corto plazo vaya a cumplir con erradicar la corrupción, la pobreza, la inseguridad y el neoliberalismo, aunque el Presidente de la República lo haya declarado inexistente en México.

Si alguno de estos azotes lograra ser vencido y extirpado de la sociedad mexicana, se justificaría el nombre con el que Andrés Manuel López Obrador y su partido, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), bautizaron a su gobierno: de la “Cuarta Transformación”; en efecto, si la pobreza ya no existiera, o por lo menos hubiera mermado considerablemente, no solo estaríamos dispuestos a llamarlos de la “Cuarta Transformación”, sino de la “Cuarta Revolución”, como muchos de ellos dieron en llamarse antes de fundar su actual partido político.

Pero a los pobres no hay que salir a buscarlos con lupa ni telescopio; están por todas partes. El neoliberalismo, raíz de todos los males (y no la corrupción) sigue vigente; la acumulación de la riqueza y su desigual distribución, las facilidades para que el capital extranjero penetre en todos los sectores de la economía nacional y la aguda explotación de los trabajadores permanecen sin cambio alguno; y también la corrupción, puesto que sus causas no han desaparecido. Muchos puestos públicos siguen ocupados por bribones al servicio de los poderosos. Todo esto permaneció intacto durante los primeros diez meses de gobierno “transformador”. Las grandes empresas continúan operando tranquilamente, sus ganancias están garantizadas, el respeto a sus negocios y a sus finanzas es un hecho, no se han elevado para ellas los impuestos, ésta sí es una promesa cumplida del Presidente.

El reporte especial de esta semana aborda uno de estos grandes problemas, cuya solución fue una bandera de campaña muy efectiva, promesa renovada en abril de este año. La inseguridad, la violencia y el crimen organizado no parecen tener fin; por el contrario, han ido en aumento, cebándose en la población de todo el territorio nacional. El plazo que calculaba el Presidente para que esto empezara a revertirse está a punto de vencer, pero los programas sociales que atacarían de raíz los graves problemas de México no terminan de implementarse, de aterrizar.

Adultos mayores, discapacitados, estudiantes rechazados de las universidades y jóvenes que no estudian ni trabajan, entre otros sectores identificados como vulnerables, en su mayoría siguen esperando que sus condiciones cambien y reciban el apoyo, la pensión o la beca; las promesas eran muchas y pronto veremos cómo el gobierno se concede nueva prórroga para resolver cada grupo de problemas.

Mientras tanto, la inseguridad aumenta, la violencia se dispara en algunas regiones del país; la sangre, los homicidios, asaltos y robos se desbordan, superando las cifras de periodos anteriores.

buzos recoge hoy el análisis de especialistas en el tema, de miembros de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales que han seguido el rastro a la violencia, al crimen que se extiende en todo México; nuestros entrevistados sostienen que el Gobierno Federal no tiene una estrategia efectiva de seguridad nacional y que a ello se debe la actual crisis; y aseguran que la institución que se esperaba frenaría estos fenómenos, la Guardia Nacional, se ocupa de cumplir la encomienda del gobierno yanqui de frenar la ola de migrantes centroamericanos hacia Estados Unidos. **b**

DIRECTORIO

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Adamina Márquez Díaz

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Martín Morales Silva
Nydia Egremy

Opinión
Omar Carreón Abud
Aquilés Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña

Columnistas
Romeo Pérez Ortiz
Miguel A. Casique Olivos
Dimas Romero González

Capitán Nemo
Álvaro Ramírez Velasco
José Luis Lugo

Anaximandro Pérez
Armando Archundia Téllez
Aquilés Lázaro

Cousteau
Tania Zapata Ortega
Ángel Trejo

Reporteros
Martín Morales Silva
Leyni Méndez León
Julián Mendoza
Yamirí Rodríguez Madrid
Nydia Egremy

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Alejandro Acevedo Zapata
Sergio Rojas Ramírez

Diseño
Daniel Somohano Rodas
Delmira Molina Guevara

Fotografía
Cuartoscuro
buzos

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Luy

Distribución
Alexander Méndez Méndez

Revista de análisis político **buzos** de la noticia.
Revista semanal,
7 de octubre de 2019.
Editor responsable:
Silvia Minerva Flores Torres
Certificado de Reserva de
Derechos al uso exclusivo
del Título No. 04-2018-
102314465800-102. D. R. ©
Número Certificado de Licitud
de Título y Contenido: 17286.
Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Tel/Fax: (0155)
57630561. E-mail:
direceditorial@yahoo.com.mx
Se imprime en ESTENTOR
EDITORIAL, Azucena del Valle
S/N. Colonia San Buenaventura.
Ixtapaluca, Estado de México,
C.P. 56530. Distribuido por
Alexander Méndez Méndez.
Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Las opiniones ver-
tidas en las colaboraciones son
responsabilidad de sus autores.



EDITORIAL

1 Crisis de inseguridad en el gobierno de la 4T

REPORTAJES

10 Afecta hacinamiento y pobreza a familias del Edomex

Leyni Méndez León

16 Ineficiente programa de alumbrado público en Morelia

Julián Mendoza

22 Los 90 años de la Orquesta Sinfónica de Xalapa

Yamirí Rodríguez Madrid

INTERNACIONAL

26 Injerencia, farsa y corrupción tras el *Impeachment* a Donald Trump

Nydia Egremy

ARTÍCULOS

32 Se agravan las fragilidades del capitalismo

Omar Carreón Abud

34 ¿Qué debemos entender por Estado Laico?

Aquilés Córdova Morán

36 La crisis de la libre empresa y el triunfo de los monopolios

Abel Pérez Zamorano

38 Primer informe de los diputados antorchistas

Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

40 Un semillero de matemáticos en Tecomatlán

Romeo Pérez Ortiz

42 Contra la anarquía, un pueblo organizado y educado

Miguel A. Casique Olivos

43 Hablemos de transformaciones: la Reforma (segunda de dos partes)

Dimas Romero González

44 Los pueblos originarios de México, 500 años en el olvido

Capitán Nemo

45 Cumplir la ley y oponerse a AMLO

Álvaro Ramírez Velasco

46 Fortalecer los medios públicos: reto pendiente

José Luis Lugo

47 68: la fugacidad sin trascendencia

Anaximandro Pérez



DEPORTE

48 Mundial de Fútbol 7 Roma 2019

Armando Archundia Téllez

CULTURA

50 El 68 y la cultura de la rebeldía

Aquilés Lázaro

51 *El secreto de tus ojos*

Cousteau

52 Miguel León Portilla y la poesía del mundo azteca

Tania Zapata Ortega

53 *Memorias*, de Daniel Cosío Villegas (II de III)

Ángel Trejo

54 POESÍA

Vicente Riva Palacio



CARTÓN

41 *Luy*



HUMOR

56 Sociedad Anónima

Carlos Mejía



1ER INFORME DE GOBIERNO
Por un nuevo Villa de Ramos para todos
ING. ABRAHAM VILLA ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ARRANCA EL HOSPITAL RURAL "LOS HERNÁNDEZ"

Abraham Villa Ortega, presidente municipal de Villa de Ramos, San Luis Potosí y la diputada local Patricia Silva Celis, acompañaron al gobernador del estado, el Dr. Juan Manuel Carreras López, quien hizo entrega de la obra y el equipamiento del Hospital Rural "Los Hernández" al personal del IMSS; además entregó dos ambulancias para el municipio.

"POR UN NUEVO VILLA DE RAMOS"

H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Ramos



La mejor agua al mejor precio



Nuevos tamaños, misma calidad

AGUA PURIFICADA BAJA EN SALES



Tus mejores momentos son en **CAFÉ HUITZI**
café que inspira pasión

BÚSCALO EN TU ESTADO



NO HAY ESTRATEGIA CONTRA LA INSEGURIDAD

REPORTE ESPECIAL

6 Martín Morales Silva
 @MartnMo51831245

“Los llamo a que recapaciten y piensen en ellos pero, sobre todo, piensen en sus familias; que piensen en sus madres, sus mamacitas... ¡Cuánto sufren las mamás por el amor sublime que se le tiene a los hijos! Y ellos tienen que pensar en eso”, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) el pasado nueve de septiembre en Tula, Tamaulipas, cuando habló sobre la delincuencia. En Soto la Marina, acompañando sus palabras con gestos de repulsión, aseguró: “Los estamos llamando a que le bajen y a que todos nos portemos bien... ¡Ya... al carajo la delincuencia!... ¡Fuchi!... ¡Guácala!”.

Especialistas de organizaciones dedicadas al análisis de los problemas de seguridad pública y violencia delictiva consideran absurdo y hasta peligroso tratar de ocultar la crisis de seguridad pública en México, donde estos fenómenos muestran un claro aumento, especialmente en los delitos considerados de “alto impacto” social; tanto que en el pasado mes de agosto, la cifra de homicidios dolosos llegó a dos mil 966; mientras que en enero, el número de estos asesinatos llegó a dos mil 849, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

“Estamos en la peor crisis de inseguridad. Está aumentando el número de víctimas reportadas de homicidio intencional, feminicidio, secuestro, extorsión y robo con violencia en los primeros ocho meses de 2019 con respecto al mismo periodo de 2018”, alertó un reporte de la organización civil Causa en Común (CenC).

El primer trimestre de 2019 pasó a la historia oscura de México por ser el más violento desde 1997, año en que empezaron a efectuarse mediciones estadísticas de incidencia delictiva. Según las cifras oficiales, el acumulado delictivo en ese periodo fue de ocho mil 508 homicidios: dos mil 849 en enero; dos mil 803 en febrero y dos mil 856 en marzo.

En ocho meses, de acuerdo con informes del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) de Seguridad Justicia

y Legalidad, que analiza continuamente datos del SESNSP, se produjeron 20 mil 286 homicidios dolosos entre enero y agosto; y 23 mil 724 según el análisis actualizado de la organización CenC. Los especialistas de este grupo compararon además, esos datos con los de los primeros ocho meses de 2018, y hallaron un incremento del cuatro por ciento, ya que pasaron de 22 mil 891 a 23 mil 724; mientras que su proporción por cada 100 mil habitantes pasó de 28 a 29 casos.

La analista de CenC, Belem Barrera González, aseguró a *buzos* haber hallado un aumento de 12 por ciento en el delito de secuestro, después de comparar los datos del primer semestre de 2018 con los de 2019: “Hay un repunte de la violencia en todo el país, pero en algunos estados el incremento es mayor. Nos alarma el caso de Sonora, en donde se está reportando un aumento de dos mil 700 por ciento en secuestro ¡Es muchísimo! Y en otros estados de la República también están aumentando, no al nivel de Sonora, pero sí están aumentando mucho. Sonora también es el estado con el mayor aumento de víctimas de homicidio”.

El ONC reportó que en el primer semestre de 2019, la Ciudad de México se ubicó en el país “como primer lugar en robo a transeúnte y trata de personas; segundo lugar en robo con violencia y robo a negocio”. De acuerdo con datos oficiales, ocho entidades concentran 59 por ciento de los homicidios que ocurrieron en el país: Guanajuato (295); Baja California (273), Chihuahua

(224), Estado de México (221), Michoacán (202), Jalisco (195), Veracruz (178) y Guerrero (177).

Optimismo y “cifras negras”

La organización civil CenC afirmó que estos impactantes datos sobre la delincuencia podrían ser mayores si se toman las “cifras negras”, es decir los ilícitos cometidos que no son denunciados ante la autoridad y que, por lo mismo, carecen de registro oficial. “Los datos de incidencia delictiva del SESNSP muestran que hay estados que no están reportando los delitos. La crisis de seguridad es por ello más grave de lo que reflejan los números”, expone el informe de la CenC.

Esta agrupación compara datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) con los del SESNSP, y concluye que en los asaltos en la calle o en el transporte público hay una “cifra negra” equivalente a 94 por ciento; que las extorsiones reportan 98 por ciento, y los robos a casa habitación 89 por ciento.

Sin embargo, el sistema de comunicación social del Gobierno Federal reitera que la inseguridad pública se está controlando, pese a la percepción ciudadana, de las organizaciones especializadas y aun de las instituciones públicas de Estado. Por ejemplo, en el informe de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSP) del Inegi, divulgado el 17 de julio (el próximo será el 16 de octubre), se afirma: “73.9 por ciento de

la población de 18 años y más considera que vivir en su ciudad es inseguro”.

Los analistas del ONC sostienen que los delitos de alto impacto mostraron una tendencia al alza desde 2017 y por ello la población esperaba que el gobierno de AMLO activara políticas públicas nuevas para revertir esa tendencia. “Sin embargo, contrario a eso, el accionar gubernamental no ha sido suficiente o adecuado para revertir la tendencia, y los delitos simplemente siguen al alza; y ésa es la razón por la que en este momento tenemos delitos como el homicidio doloso, que claramente va al alza, y no se ve por dónde se pueda revertir esta situación”, indicó a este semanario el coordinador de la Red Nacional de Observatorios, Alejandro Corzo Téllez.

Coincidente con otros investigadores y analistas de organizaciones civiles, Belem Barrera aseveró categóricamente a *buzos* que no hay una estrategia gubernamental clara contra la inseguridad. La Guardia Nacional —explicó— no está capacitada todavía y realmente los cuerpos con más experiencia, que son las policías, están mal equipados y mal pagados.

“Pero además de los cuerpos de seguridad, también hay un problema con las autoridades. Si hay un problema grave y no hay una contención de éste, al final va a aumentar. Eso se puede anticipar, y no se está aplicando una prevención del delito, sino programas sociales con enfoque clientelar, muchos de ellos sin reglas de operación. Esto quiere decir que no tienen incluso directrices claras, son muy oscuros, entonces ni siquiera se puede medir el impacto que tienen. No puede haber buenos resultados en seguridad pública mientras la autoridad se esté enfocando solamente a la contención de las consecuencias sociales de la violencia”, explicó Belem.

“No creo que el gobierno no tenga en cuenta la magnitud del problema, porque ellos tienen las mismas cifras que nosotros —datos del SESNSP—; entonces de que saben la magnitud, la saben; sin

embargo, el tratamiento que se ha hecho del problema no ha sido el adecuado, simplemente porque no han sido capaces de definir políticas públicas que sean viables y tengan posibilidades reales de éxito.

“Hacer un llamado a las madres de los delinquentes e incentivar a la población a que se porte bien, pues la verdad es que, más allá del discurso, no sirve de nada. Por un lado hay que separar lo que es política pública de los discursos. Aquí lo malo es que simplemente nos estamos quedando en el discurso, y en la política pública no se está viendo esa contraparte que pueda disminuir los delitos”, mencionó Alejandro Corzo.

buzos preguntó a Corzo ¿qué es lo que está pasando realmente en México cuando se habla del incremento delictivo y sus “cifras negras”, mientras el gobierno dice que el problema se está conteniendo?

“Para solucionar un problema lo primero es reconocerlo. Lo que debemos exigir al Gobierno Federal es que acepte que hay una situación desfavorable y

ya sobre eso empiece a trabajar. De nada sirve que pierda tiempo y energía en tratar de ocultar una realidad que es inocultable, porque al final del día, por más que se nos diga en los discursos que las cosas van bien, pues el ciudadano, que es quien vive el día a día, tenga una visión totalmente opuesta, porque ésa es la percepción real. Entonces, uno como ciudadano se siente hasta insultado; por eso, insisto, se debe reconocer que el problema existe y dejar de estar jugando a querer dar atole con el dedo”, respondió Corzo.

El semestre más sangriento

La noche del 19 de abril fueron masacradas 14 personas —entre ellas varias mujeres adultas y un bebé— durante un cumpleaños en un salón de fiestas de Minatitlán, Veracruz. El Presidente evitó abordar el tema ese fin de semana, pero el lunes 22 tuvo que hablar sobre la masacre durante una conferencia de prensa en el Puerto de Veracruz. Su respuesta fue que la violencia criminal comenzaría a descender gracias a sus programas sociales y que en seis meses



Luis Rodríguez Bucio, Comandante de la Guardia Nacional.



se notarían los resultados. Es decir, éstos deberán mostrar una baja sensible el próximo 19 de octubre.

“Miren, yo creo que esto va a ir mejorando mucho, considerablemente, en la medida que se vayan consolidando tres acciones. Uno, que se atiendan a los jóvenes, para que la delincuencia no se esté alimentando, nutriendo de enganchar a los jóvenes, que los jóvenes tengan garantizado el estudio y el trabajo. En la medida que se vayan consolidando los programas sociales, en esa medida va a empezar a cambiar mucho el ambiente y se van a ir aislando los grupos de delinquentes, se van a quedar sin base social. Ésa es una acción que se tiene que ir consolidando.

“Cuando ya todos los adultos mayores estén recibiendo su pensión, cuando las personas con discapacidad tengan su pensión, cuando todos los estudiantes tengan sus becas, cuando todos los jóvenes tengan trabajo, cuando se esté produciendo más, se estén creando empleos, cuando haya más bienestar, va a bajar la inseguridad”, precisó AMLO.

¿Cuándo sería esto, Presidente, en qué fecha, más o menos?, le preguntaron.

“Creo que en seis meses ya van a estar operando todos los programas. Eso es lo más importante de todo”, respondió.

¿Seis meses a partir de esta fecha?, se le insistió

“Sí, en este año”, respondió, para luego explicar: “Es que ya, de ocho millones de adultos mayores, siete millones ya están recibiendo su pensión al doble de lo que recibían anteriormente”.

También habló de su plan de apoyo a jóvenes que no estudian ni trabajan (“ninis”), programa suspendido por inoperante el 1° de agosto de 2019. “En Veracruz, 100 mil jóvenes van a tener trabajo como aprendices, en seis meses van a estar ganando, mientras se están capacitando, tres mil 600 pesos mensuales.

“Cuando tengamos presencia de la Guardia Nacional en todo el país, en Minatitlán, en Coatzacoalcos, en San Andrés Tuxtla, aquí en Veracruz, en Xalapa, en Poza Rica, en Tuxpan, en el Pánuco, en todas las regiones, en la Sierra de Zongolica, que tengamos presencia suficiente, que haya elementos de la Guardia Nacional para proteger a la gente, entonces vamos a garantizar la

seguridad pública. Eso es lo segundo, a lo que me refería”.

AMLO aseveró: “Y lo tercero, por eso les puedo hablar de seis meses, de este año, lo tercero es que ya la autoridad no es el problema, antes el problema era la autoridad, había que andar con la mano en la bolsa, cuidando la cartera cuando se visitaba una oficina pública, porque la corrupción estaba en el gobierno”.

Guardia Nacional, sin resultados

Los datos oficiales sobre la ejecución de actos criminales en el país destacan un avance de la delincuencia a pesar del inicio de acciones de la Guardia Nacional, la cual está integrada mayoritariamente con militares vestidos con uniformes de policía, su única diferencia con respecto a la participación del Ejército mexicano en labores de seguridad pública desde hace 20 años.

En 1999, Ernesto Zedillo ordenó la creación de la Policía Federal Preventiva (PFP), que estuvo activa 10 años, y en 2009 derivó a Policía Federal (PF) durante el gobierno de Felipe Calderón,

quien la convirtió en corporación civil. La actual Guardia Nacional está formada medularmente por militares y algunos integrantes de la PFP.

“(…) Las prioridades del Gobierno Federal en cuanto a la seguridad pública no presentan modificaciones en el futuro cercano. La creación de la Guardia Nacional afirma la política de apoyarse en las fuerzas armadas para proveer de seguridad pública a la población. Aunque en la ley se define como una institución de carácter civil, su operación incluye elementos del Ejército y la Marina (...)”, informa *Gasto Público en Seguridad. Una mirada a la ruta de los recursos*, estudio conjunto de especialistas del ONC y del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Aprobada la Guardia Nacional por el Congreso de la Unión, el decreto apareció el 26 de marzo en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*. De acuerdo con su articulado transitorio, la corporación entró en funciones el 30 de junio con 52 mil elementos, que fueron distribuidos en las 150 regiones estratégicas definidas por un mapa de la Secretaría de

Seguridad Pública (SSP). Sin embargo, existe la versión de que la Guardia Nacional no ha alcanzado el número previsto debido a que los efectivos de la PFP se rehúsan a formar parte de esta institución.

El 12 de junio, AMLO ordenó el despliegue de seis mil elementos de la Guardia Nacional para contener el paso a migrantes centroamericanos por la frontera sur y de un número desconocido oficialmente de los mismos en la frontera norte con Estados Unidos. Todo esto en respuesta a un problema mayor. El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, había acordado el ocho de junio, en Washington, el lanzamiento de una operación enfocada a contener el paso de migrantes centroamericanos por México hacia Estados Unidos, eventualidad a la que meses atrás AMLO había convocado abiertamente a que vinieran porque tendrían trabajo y un hogar.

Con el despliegue de la Guardia Nacional se montó lo que algunos analistas consideran el muro antiinmigrante proyectado por el presidente Donald Trump y comenzó la ejecución

de una estrategia similar a la “migra” estadounidense, con sus habituales violaciones a los derechos humanos, lo que ha sido denunciado por especialistas y organizaciones nacionales y extranjeras, entre ellas, la oficina de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En 90 días, el gobierno de AMLO ha ofrecido a Washington, a través de la cancillería, reportes puntuales de estas acciones; y a su vez ha recibido el reiterado visto bueno de Donald Trump. El 10 de septiembre, representantes de más de un centenar de organizaciones no gubernamentales (ONG) mexicanas, divulgaron una carta que enviaron a AMLO, en la que le expusieron:

“En estos 90 días, México ha avanzado en convertirse en el muro fronterizo del Presidente Trump. Es bien sabido que este muro responde a sentimientos racistas y xenófobos. Las tareas de contención que el Instituto Nacional de Migración y la Guardia Nacional iniciaron tras el acuerdo de junio se traducen en retenes y revisiones arbitrarias, discriminatorias y, por ende, ilegales”. **b**

AFECTA HACINAMIENTO Y POBREZA a familias del Edomex

La falta de un empleo formal bien remunerado, la imposibilidad de acceder a créditos para la construcción, la migración y la pobreza multifactorial son aspectos que propician el hacinamiento en los hogares del Estado de México (Edomex), donde las familias se integran hasta por siete personas en un espacio reducido, no tienen privacidad y la violencia y las enfermedades mentales amenazan constantemente.



El Coneval reportó en 2017 que 8.4 por ciento de las familias en México padecían hacinamiento.

A estos problemas se agregan la falta de servicios de salud, de escuelas, centros de atención para niños, otros servicios sociales y el hecho de que estas comunidades—colonias y barrios— estén enclavadas en áreas geográficas de riesgo, como lo reconoce el *Estudio Diagnóstico del Derecho a la Vivienda Digna y Decorosa 2018*.

Centenares de viviendas precarias se asientan en las orillas de los drenes a cielo abierto, que circundan municipios como Valle de Chalco, Texcoco, Nezahualcóyotl o Chimalhuacán. En estas condiciones vive María Avelina Cruz Medrano, cuya choza cuenta con dos habitaciones de cuatro por cuatro metros construidas con maderas, piezas de cartón, polines y otros materiales reciclados.

En este reducido y vulnerable espacio, ubicado en los límites entre Texcoco y Chimalhuacán, habitan Avelina y su familia, integrada por ocho personas, cinco adultos y tres niños. El piso es de

cascajo y el techo de madera con láminas de cartón cubierto por hules que tapan las goteras provocadas por las lluvias.

Avelina recuerda que al principio su casa tenía piso de cemento, pero son tantas las veces que se ha inundado que quedó sepultado bajo el escombros. “Yo llegué a vivir aquí porque ya no quería rentar; dije, mejor hago aquí mi cuarto como yo pueda, aunque sea sencillo. Pero ignoraba los riesgos de estar cerca de un canal de aguas negras”.

Sus tres nietos juegan en las pequeñas habitaciones. No parece incomodarles el piso de tierra ni la fetidez de las aguas negras. “Sí, me gustaría ampliar mi casa, pero lo veo muy difícil porque los materiales son muy caros y aunque somos varios, vamos al día, no alcanza para todo. Apenas sacamos una cama en abonos para estar menos amontonados; pero no se puede para todo”, comenta Avelina, mientras reprende a uno de sus nietos, quien juega con las piedras sueltas del piso.

Los niños han sufrido erupciones en la piel y con frecuencia se enferman del estómago, problemas sanitarios debidos al poco espacio de la vivienda y al entorno

ambiental donde ésta se halla. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reportó en 2017 que 8.4 por ciento de las familias en México padecían hacinamiento. Seis de cada 10 viviendas urbanas, con una población de 6.2 millones de personas, se encontraban en esta condición.

En estas comunidades sin espacios para la privacidad, la ansiedad y la depresión se desarrollan con mayor facilidad. Propician asimismo la parasitosis, otra enfermedad común en México, por lo que siete de cada 10 personas tienen parásitos intestinales, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Estos padecimientos comprometen la convivencia laboral, escolar y familiar, porque aumentan los cambios de humor y la irritabilidad en las personas. Las entidades con mayor número de viviendas hacinadas son Guerrero, Chiapas, Quintana Roo, Oaxaca y el Estado de México.

Pobreza y vivienda

Contar con una vivienda digna es el sueño de millones de mexicanos, pero

también el más difícil de alcanzar por la mayoría, ya que se requiere un salario estable y decoroso para financiamiento y construcción. Por ello, quienes lo intentan, se pasan entre 15 y 30 años para obtener un hogar propio. En el país hay 73.6 millones de personas que no tienen acceso al mercado de vivienda porque perciben ingresos menores a cinco salarios mínimos.

De acuerdo con el Coneval, en 2017 el 50.6 por ciento de los mexicanos percibía ingresos inferiores a alguna línea de pobreza, lo que les impedía contar con vivienda digna. En el Edomex, la entidad con mayor población, 7.5 millones de personas se hallaban en pobreza, y 865 mil 748 en pobreza extrema; un millón 704 personas carecían de viviendas con espacios y calidad de construcción.

Esta situación se debe a que 13.8 por ciento de los mexiquenses—dos millones 443 mil individuos— percibía un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema, mientras que el 51.4 por ciento, equivalente a nueve millones 87 mil nueve personas tienen un ingreso inferior a la

línea de pobreza, de acuerdo con un estudio de la medición de pobreza de 2018.

Manuel y Rosario son trabajadores informales en Chimalhuacán, donde viven con sus dos hijas en una habitación de la casa de los padres del primero. La pieza tiene cuatro por seis metros que funcionan como recámara, comedor, cocina y bodega. En las paredes encaladas cuelgan retratos familiares e imágenes religiosas. La hija mayor duerme en una colchoneta sobre el piso con su abuela y la más pequeña en una cuna colocada también sobre el suelo. El espacio es reducido, pero todos tienen un lugar donde descansar.

Según el Coneval en su *Estudio Diagnóstico del Derecho a la Vivienda Digna y Decorosa 2018*, si una familia con ingresos menores al promedio nacional dedicara 30 por ciento de su salario al pago de una vivienda, le tomarían 30 años para solventar y disponer, por supuesto, de un crédito otorgado por una institución privada y oficial, cuyo acceso es imposible para las personas de escasos recursos que no pueden comprobar ingresos

o no cuentan con un ingreso mensual fijo porque se dedican al comercio informal.

Actualmente, el ingreso promedio de una familia en México es de 46 pesos diarios en las zonas urbanas y de 37 pesos en las regiones rurales.

Inalcanzable, el Plan Nacional de Vivienda de AMLO

Si bien el lema del actual Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), ha sido desde hace varios años “primero los pobres”, tanto sus primeras decisiones de política económica y política social, como las enormes brechas que hay entre los mexicanos pobres y en miseria extrema, evidencian que está muy lejos de acceder a tales compromisos, especialmente en lo que atañe al cumplimiento del sueño de una vivienda digna.

Según el informe alternativo conjunto sobre los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de Habitat International Coalition, en México la compra de vivienda nueva solo es accesible para quienes perciben más de cinco



REPORTAJE

14 Leyni Méndez León
 @LeyniWateke



La Conavi otorga créditos y subsidios para construir, ampliar o adquirir una casa habitación, pero los requisitos tampoco son accesibles para los mexicanos en condiciones de pobreza, quienes viven al día.

son accesibles para los mexicanos en condiciones de pobreza, quienes viven al día. Uno de ellos consiste en comprobar un ingreso mensual o disponer de un ahorro previo. El subsidio es menor a 100 mil pesos, cifra mínima, sobre todo cuando las casas habitación tienen costos superiores a 300 mil pesos; y este año los materiales de construcción aumentaron sus precios en 15 por ciento con respecto a 2018, cifra que se haya por encima de la inflación, según reportes de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC).

La administración de Enrique Peña Nieto impulsó el “Cuarto Rosa” para ampliar las viviendas y disminuir la violencia hacia las mujeres a causa del hacinamiento, aunque la estrategia no arrojó datos sobre la disminución de la violencia, estas habitaciones se supusieron riesgosas y mal construidas. Fueron en total 287 mil 282 cuartos adicionales, pero el programa resultó apenas un paliativo con respecto a los factores que determinan la pobreza generalizada en México: el desempleo y los pésimos salarios.

Fracasa política de vivienda

Mientras de un lado persiste la carencia de espacios en la vivienda en gran parte del país, en el extremo opuesto el número de viviendas de interés social abandonadas es elevado. Cifras del Infonavit revelan que existen cinco millones de inmuebles deshabitados por falta de pago o por la carencia de oportunidades de empleo y buenos salarios en las regiones.

Las presiones sobre los trabajadores han creado un escenario de desigualdad. Los numerosos conjuntos habitacionales se establecieron en zonas alejadas, riesgosas y carentes de opciones de empleo o de desarrollo urbano como escuelas o clínicas de salud, por lo que muchos dueños prefieren abandonar los conjuntos, aun cuando se ven obligados a pagar las cuotas correspondientes.

por ciento de los hogares les impide aspirar a una vivienda digna; por ello hay un rezago de 14 millones de viviendas en el país.

Cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) revelan que en 2014, 60 por ciento de los trabajadores en México se desempeñaban en empleos informales, estatus laboral que les impidió obtener financiamientos privados e institucionales, ya que 77 por ciento de los créditos hipotecarios en el país son otorgados por el Infonavit y el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste).

La Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) otorga créditos y subsidios para construir, ampliar o adquirir una casa habitación, pero los requisitos tampoco

salarios mínimos (poco más de 15 mil pesos mensuales), ya que solo con ese nivel de ingreso puede accederse a créditos hipotecarios públicos y privados.

En la estrategia de vivienda del Gobierno Federal hay beneficios para quienes cuentan con un crédito o un financiamiento del Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), por ejemplo: si el trabajador ha pagado 90 por ciento de sus créditos inmobiliarios, puede suscribir una quinta parte del 10 por ciento para obtener sus escrituras; la reestructuración de créditos inmobiliarios y el no desalojo de ningún trabajador de sus viviendas, entre otras ventajas otorgadas por la administración federal.

Pese a que beneficia a un sector, no favorece a las capas más desprotegidas, pues el bajo nivel de ingresos de 57.9



Enormes consorcios inmobiliarios han asentado sus obras en la periferia del Estado de México, como Ecatepec, Acolman, Chalco o Texcoco, donde se expande la mancha urbana a pesar de la sobredemanda de recursos.

Otro factor determinante para que los trabajadores abandonen las viviendas es su mala calidad, pues están construidas con materiales de segunda y sus piezas tienen espacios mínimos, según esquemas constructivos que solo beneficiaron a las empresas privadas. Además de estos problemas, el deudor se ve obligado a pagar hasta por 30 años. El Infonavit ha explicado que de los cinco millones de créditos, 3.9 millones fueron otorgados a trabajadores de salario mínimo, para quienes la deuda resulta impagable.

Las políticas instrumentadas por el Infonavit desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari —pasando por los de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón— fortalecieron la intervención de la iniciativa privada en el rubro de vivienda porque otorgaron solo pequeños financiamientos para la construcción.

En el sexenio de Vicente Fox se fortaleció el sector privado y se benefició a empresas inmobiliarias como ARA, Geo y Consorcio Hogar, SARE, Urbi y

Homex. En 2010, las desarrolladoras que más viviendas formalizaron con el Infonavit fueron Corporación Geo con 43 mil 907; Homex, 26 mil 422 y Urbi, 15 mil 600 viviendas.

Enormes consorcios inmobiliarios han asentado sus obras en la periferia del Estado de México, como Ecatepec, Acolman, Chalco o Texcoco, donde se expande la mancha urbana a pesar de la sobredemanda de recursos. Contrario a la idea de progreso y bienestar que promueven las inmobiliarias con su publicidad, estos grandes asentamientos generan daños en los recursos ambientales de las áreas que ocupan, ya que actúan en contubernio con las autoridades gubernamentales.

Hay un ejemplo en Texcoco, donde los vecinos del barrio Santiaguito mantienen una querrela con las autoridades municipales que, tras violar una veda de construcción que culminaría hasta 2020, autorizaron la construcción de 970 casas de interés social, reduciendo la disponibilidad del agua y de los servicios básicos en la comunidad, además de que

no se ha presentado un estudio sobre impacto ambiental.

Aunque sostuvieron diversas negociaciones con el entonces alcalde de Morena, Higinio Martínez Miranda, el problema continúa entre los residentes nativos de Texcoco y las personas que adquirieron estas casas a la inmobiliaria ARA.

El hacinamiento no es un tema ajeno a las viviendas de interés social. Por el contrario, sus efectos pueden acentuarse por tratarse de espacios extremadamente reducidos y apenas útiles para una familia de tres integrantes. Asimismo, no resuelven ni satisfacen las necesidades de acceso a la vivienda digna, ya que los precios de estos inmuebles son de hasta un millón de pesos, cifra que demandaría hasta 30 años de trabajo a una persona que ganara menos de cinco salarios mínimos y que tuviera acceso a un crédito.

Ante la falta de políticas que favorezcan a las familias con necesidades más urgentes de vivienda, este problema se mantiene y está lejos de resolverse. **b**

El programa municipal Juntos Iluminando Morelia, implementado a principios de este año por el alcalde Raúl Morón Orozco, atrajo entre julio y septiembre cuatro mil 714 denuncias de fallas que fueron capturadas vía *online* por la línea directa de los servicios públicos municipales; de éstas, tres mil 295 (69.89 por ciento) se debieron a problemas técnicos.

INEFICIENTE PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO en Morelia



REPORTAJE

18 Julián Mendoza
@men_jez

Entre las quejas ciudadanas más frecuentes resalta el mal funcionamiento aislado o parcial de las lámparas, aunque se han registrado apagones en calles y colonias completas de acuerdo con la instancia encargada, la Dirección de Alumbrado Sustentable de Morelia. Por ello esta oficina centra su atención en mil 846 reportes donde ha sido necesario reparar o restituir las iluminarias.

El 26 de noviembre de 2018, aproximadamente tres meses después de que rindiera su protesta como edil, Morón Orozco anunció el programa Juntos Iluminando Morelia, conjunto de acciones enfocadas a rehabilitar el sistema de alumbrado público a través de la sustitución de 66 mil luminarias tipo LED (*Light-Emitting Diode*) para disminuir el consumo de energía eléctrica y ahorrar 65 millones de pesos (mdp).

El proyecto sería financiado con 310 millones mdp del municipio. El 33.87 por ciento de la asignación presupuestal (105 mdp) se destinaría a la instalación de 22 mil lámparas LED en las colonias de Morelia más afectadas por la delincuencia, entre ellas Ciudad Industrial, Niño Artillero, La Soledad, Central de Abastos, El Realito y San Rafael.

El otro 66.12 por ciento de la inversión presupuestada sería financiado posteriormente a través de la erogación correspondiente del servicio público de alumbrado. A la convocatoria del Ayuntamiento de Morelia 17 compañías concursaron en la Licitación Pública Nacional, de la que resultó ganadora la empresa Industrias Sola Basic S.A. de C.V.

Sin embargo, las otras empresas objetaron el resultado con el argumento de que hubo “favoritismo” en la licitación. Esto generó incertidumbre y polarización con respecto a las modalidades de la contratación de la empresa y el Comité de Adjudicaciones de Obra Pública y Adquisiciones de Morelia, y con el funcionamiento del proyecto.

Los competidores de Industrias Sola Basic S.A. de C.V. —empresa dedicada a la fabricación, instalación y comercialización de productos y servicios vinculados con la energía eléctrica— la cuestionaron básicamente por su historial de incumplimientos contractuales con los municipios de Tijuana, Baja California, Guadalupe y Monterrey, Nuevo León.

“Originalmente, el programa estaba contemplado para llevarse a lo largo de la administración de tres años. Se hizo un proyecto de seguimiento que se presentó ante el Cabildo y fue aprobado, por lo que el programa se estructuró en dos secciones: el arranque y la continuidad”.

En abril de 2013, Roberto Ordorica Ruiz, director jurídico del Ayuntamiento tijuaneño, interpuso una demanda contra Industrias Sola Basic por el incumplimiento de un contrato para renovar el alumbrado público de la sexta ciudad más poblada de México. El funcionario denunció que dicha empresa debía instalar 63 mil 400 luminarias, incumplió con dos mil 500 y tres mil 261 reportaron fallas técnicas.

En los municipios de Guadalupe y Monterrey, la misma empresa fue cuestionada por favoritismo en la adjudicación de los respectivos contratos para restaurar los sistemas de alumbrado, ya que aquellos contenían criterios de selección claramente orientados a las características de inversión y calidad ofrecidas por Industria Sola Basic.

Cuatro años después de este último conflicto, la compañía resultó ganadora del proyecto Juntos Iluminando Morelia, y Gabriel Prado Fernández, secretario

de Administración y Finanzas de este municipio, adujo entonces que había sido seleccionada porque su oferta cubría características exigidas por la convocatoria.

Era una empresa con capital contable de 75 millones de pesos; había cubierto dos contratos de experiencia demostrable (sin especificarlos); la vida útil de las luminarias que habilitaría tendrían 100 mil horas; y disponía de certificaciones del Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico (Paese), coordinado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Registro de fallas en el programa

En entrevista con medios de prensa nacionales, el alcalde Morón Orozco aseguró que los antecedentes de Sola Basic garantizaban la “rehabilitación” del sistema de alumbrado público de la capital michoacana con base en la satisfacción de estos objetivos prioritarios: atender los problemas de seguridad pública; innovar la tecnología del alumbrado y ahorrar energía eléctrica.

Bajo esta perspectiva se anunció la instalación de 10 mil de las 76 mil lámparas LED previstas en el proyecto. Sin embargo, a un semestre de su arranque, los resultados previstos por Juntos Iluminando Morelia en el comunicado 168/2019 del ayuntamiento moreliano han quedado lejos de su objetivo: [...] mejorar el servicio del alumbrado público e incidir de manera positiva en la percepción ciudadana de la seguridad en las vialidades”.

Los datos registrados en el portal web de Línea Directa, auxiliar de atención a los problemas de servicios municipales de Morelia, permiten saber que entre el 18 de julio y el 16 septiembre de 2019 se acumularon cuatro mil 714 reportes, de los que 69.89 por ciento (tres mil 295) estuvieron vinculados a las condiciones técnicas de la red de alumbrado público.

La atención de las fallas operativas varía de acuerdo con la clasificación del



“La empresa demandante también cumplía con todas las especificaciones técnicas, su problema fue el apartado económico. Es decir, no contaba con las capacidades financieras para soportar el proyecto. Si ésta hubiera tenido los parámetros requeridos, probablemente habría ganado”. asegura el responsable del programa Juntos Iluminando Morelia, Amílcar Santana Ramos.

daño, por lo que mil 454 solicitudes todavía se encuentran en proceso de revisión; es decir, 30.84 por ciento de los reportes asociados con la Dirección de Alumbrado Sustentable de Morelia, que adicionalmente exponen tres mil 295 deficiencias.

El servicio deficiente del nuevo sistema de alumbrado en Morelia ha generado inconformidad en la población debido al mal funcionamiento de las lámparas. Entre los inconformes hay algunos actores políticos relevantes, como Carlos Reyes Reyes, coordinador de la Comisión de Servicios Públicos Municipales de Morelia, quien en junio, difundió una queja grupal por las malas condiciones del nuevo servicio eléctrico.

Se trató de un conjunto de 60 llamadas telefónicas realizadas por ciudadanos de Morelia que acudieron ante Reyes para notificarle la inoperancia de las

luminarias instaladas en las colonias Villas del Pedregal, Carlos Salazar, Jardines de Guadalupe y El Realito.

Entrevistado por *buzos*, el responsable del programa Juntos Iluminando Morelia, Amílcar Santana Ramos, sostiene que ésa es la razón por la que el Comité de Adjudicaciones de Obra Pública y Adquisiciones de Morelia seleccionó a Industria Sola Basic: “Algunos se quejaron. Decían que estuvo dirigido. Después de todo, no llegó a más. La empresa que presentó la demanda también cumplía con todas las especificaciones técnicas, su problema fue el apartado económico. Es decir, no contaba con las capacidades financieras para soportar el proyecto. Si ésta hubiera tenido los parámetros requeridos, probablemente habría ganado”.

Santana reveló asimismo que el “proyecto se había gestado desde 2018,

como bien lo comentaba el presidente (municipal), quien había tenido acercamiento con diferentes empresas que le hicieron propuestas y corridas económicas, ofreciéndole el servicio mediante diversas modalidades: servicio integral y cambio de luminarias. Entre noviembre y diciembre del año pasado se empezaron a hacer los análisis técnicos y económicos para determinar su factibilidad, o sea, que se hiciera propiamente por este gobierno”.

“Originalmente, el programa estaba contemplado para llevarse a lo largo de la administración de tres años. Se hizo un proyecto de seguimiento que se presentó ante el Cabildo y fue aprobado, por lo que el programa se estructuró en dos secciones: el arranque y la continuidad”, explicó el funcionario.

En mayo de este año, Raúl Morón declaró en rueda de prensa la

REPORTAJE

Julián Mendoza 21

@men_lez

continuidad del proyecto, con base en un financiamiento de 100 mdp que se destinaría a la adquisición e instalación de las lámparas LED.

“Desde que comenzó Juntos Iluminando Morelia hemos instalado 49 mil luminarias, aproximadamente, esperando rebasar las 66 mil planteadas al inicio del proyecto. Cabe mencionar que muchas de las lámparas presentaron fallas durante los primeros días o semanas de función, pero eso tiene que ver con la red de alumbrado, no con las nuevas luminarias. La gente se ha impacientado, generando muchos reportes al respecto. Consideramos que la mayoría de las quejas recibidas en esta dirección

tienen relación con la falta de sustitución de lámparas; es decir, que no se han cambiado. Sin embargo, ya hemos cubierto 600 colonias de la capital, aproximadamente”, abundó Santana.

La instalación de luminarias no ha sido uniforme debido a las condiciones técnicas de la red de alumbrado en cada área citadina. “La gente piensa que somos selectivos, pero la verdad es que no podemos realizar instalaciones de las mismas especificaciones eléctricas, ya que algunas necesitan luminarias con fotoceldas, fotocontrol, etc.”, destacó.

En las zonas consideradas “vulnerables”, las lámparas fueron bien acogidas. “La atención de este programa para los

ciudadanos de Morelia se priorizó con base en aquellos habitantes de las colonias consideradas como marginadas, integradas fuera del anillo periférico, seguidas por las que habían presentado mayor índice de actos delictivos y de mayor gasto de facturación en consumo de energía”.

Amílcar Santana advirtió que el programa está desarrollado en 74 por ciento, y que su conclusión está prevista en octubre. Sin embargo, Gabriel Prado Fernández anunció que la revisión de luminarias reportadas con fallas se efectuará entre septiembre y diciembre de 2019, porque el nuevo sistema de alumbrado ha presentado fallas constantes. **b**





LOS 90 AÑOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE XALAPA

La Orquesta Sinfónica de Xalapa (OSX) cumplió 90 años de existencia ininterrumpida el pasado 21 de agosto; es la más antigua de México, una de las de mayor renombre, y por sus atriles han pasado grandes músicos y directores de fama nacional e internacional.

En el país existen nueve orquestas sinfónicas, pero la de Xalapa fue la primera en brindar un concierto formal en el extinto Teatro Lerdo, cuando era gobernador de Veracruz Adalberto Tejeda Olivares, su impulsor. Esa noche, la OSX interpretó la *Sinfonía inconclusa* de Franz Schubert; la *Fantasia Húngara para piano* y

orquesta, de Franz Liszt, y la *Primera sinfonía* de Ludwig van Beethoven. Fue en 1975 cuando se integró a la Universidad Veracruzana (UV).

En las nueve décadas pasadas, la OSX, uno de los íconos de la entidad, ha tenido 11 directores titulares e interpretado a la mayoría de los grandes compositores de la música occidental de prácticamente todas las nacionalidades.

Su fundador y primer director durante varios años fue el violinista Juan Lomán y Bueno, quien primero fuera director de la Banda del Estado. Le siguió José Yves Limantour Landa, nieto del afamado Secretario de Hacienda del Porfiriato.

Limantour pugnó por que los salarios de los intérpretes fueran justos para que se dedicaran exclusivamente a la música. Estuvo al frente de la orquesta en dos periodos: el primero de 1944 a

1952 y el segundo de 1967 a 1969. Le tocó vivir la primera crisis financiera de la OSX, que provocara la salida de muchos de sus integrantes.

El violinista y compositor xalapeño Luis Ximénez Caballero fue su tercer titular y salvó a la OSX de la desaparición, pese a que disponía de solo 32 ejecutantes. Además, la llevó a brindar conciertos en 92 de los 192 municipios que en ese entonces tenía Veracruz, y dentro de su elenco figuraron el dramaturgo Emilio Carballido y el poeta Carlos Pellicer, quienes participaron como relatores de cuentos.

La salida de Ximénez Caballero se debió a que al inicio del gobierno estatal de Fernando López Arias, éste retiró el apoyo económico a la OSX con el argumento de que era un gasto innecesario en un estado con mucha pobreza. El director-compositor creó entonces la Orquesta Sinfónica de Chihuahua (OSCh), y en su primera escena usó lápiz en lugar de batuta como señal de protesta por lo que había ocurrido en su estado natal.

Entonces llegó a la dirección titular de la OSX Francisco Savín Vázquez, quien cubrió tres periodos: de 1963 a 1967, de 1984 a 1986 y de 1990 a 2001, es decir, estuvo 20 años; en ese lapso dirigió 900 conciertos, la mayoría en Xalapa. Fue el creador e impulsor del Festival Junio Musical.

Fernando Ávila Navarro fue el director de 1969 a 1975. Jorge Vázquez Pacheco, productor y conductor de ópera en *Radio Más*, la radiodifusora gubernamental, e investigador de la historia de la OSX, ha revelado que a este director le tocó vivir momentos convulsos debido a la creación de la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM), que se llevó intérpretes de su orquesta.

Fue entonces cuando el rector de la UV, Roberto Bravo Garzón, rescató y dio nueva vida a la Orquesta. “Ávila se cansó de ser gestor universal; de funcionar como ‘todólogo’ y de experimentar la frustración del esfuerzo que se aporta



El violinista y compositor xalapeño Luis Ximénez Caballero fue su tercer director.

creado y dirigido el Festival Internacional de Música de Morelia hasta 2012, cuando se despidió.

En el aniversario 90 de la OSX se despidió el director de orquesta y pianista Lanfranco Marcelletti Jr, después de cinco años de intenso trabajo. Desde 2014 imparte la maestría en dirección de orquesta en la Universidad Veracruzana.

La estructura de músicos

En la OSX han tocado chelistas, violinistas e intérpretes de todos los instrumentos musicales, de múltiples latitudes. Actualmente está conformada por 17 primeros violines y 15 segundos violines. Hay 11 violas, ocho violonchelos, ocho contrabajos, tres flautas, dos oboes, tres clarinetes, tres fagotes, cinco cornos, tres trompetas, tres trombones, un trombón bajo, una tuba, unos timbales, tres percusiones, un arpa y un piano. De sus 89 músicos en escena, 21 son mujeres. Casi la mitad de ellos son extranjeros, principalmente de Europa, todos con amplia experiencia.

Ha tenido también una larga lista de músicos invitados, como el jazzista Édgar Dorantes, los destacados guitarristas Rafael Jiménez y Zaira Meneses, la flautista Elene Durán, la directora Grace Echauri y el arreglista Omar Guzmán, por mencionar solo a algunos.

Su nuevo hogar

En nueve décadas, la OSX ha llenado el antiguo Teatro Lerdo, el Teatro del Estado y su nueva casa, la sala de conciertos Tlaqñá, con notas de música clásica, de mariachi y aun clásicos musicales de la cinematografía universal.

Su primer concierto fue en el Teatro Sebastián Lerdo de Tejada, pero también se ha presentado en el Colegio Preparatorio, en la Escuela Industrial para Señoritas, en la antigua Escuela Normal Veracruzana, en el Estadio Xalapeño, en el Parque Juárez y en la Catedral Metropolitana.

En 1962 se inauguró el Teatro del Estado General Ignacio de la Llave,

ofreciendo las salas Emilio Carballido para la OSX y la Dagoberto Guillaumín para la Compañía de Teatro de la UV, por lo que durante medio siglo fue su casa.

También ha tocado en los auditorios del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Benemérita Escuela Normal Veracruzana (BENV), así como en los municipios de Orizaba, Córdoba, Coatzacoalcos, Boca del Río, Veracruz y Poza Rica, además de la Ciudad de México, Puebla, Cuernavaca, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guadalajara, Monterrey, Villahermosa, Tampico y Morelia; en foros tan importantes como el Palacio de Bellas Artes, la Sala Nezahualcóyotl, la Catedral Metropolitana, el Festival Cervantino y la Iglesia de Santo Domingo, en Oaxaca.

Desde 2013, la Sala de Conciertos o Principal de Tlaqñá, Centro Cultural, es la sede oficial de la OSX. La construcción se inició en 2007, cuando Raúl Arias Lovillo era el rector de esta institución. Fue construida en un área de 16 mil 537 metros cuadrados (m²) en el campus destinado a la cultura, las artes y el deporte.

La Sala Tlaqñá tiene una capacidad para una orquesta de 110 intérpretes; el área de coro puede albergar hasta 100 cantantes; el escenario cuenta con área de 265 m² y una plataforma con elevador hidráulico que permite la participación de diferentes tipos de orquesta. También comprende una sala anexa, desarrollada en un edificio de tres mil 213 m² con capacidad para 400 espectadores; el foro para los músicos tiene un área de 72 m² y está diseñada para conformar un escenario flexible. Cuenta con cubículos para músicos, *site*, control de personal, núcleo de escaleras de acceso a músicos, bodega y taquilla, entre otros.

La sala está compuesta por cinco cuerpos con capacidad para mil 300 espectadores: el central corresponde a la caja musical; el nivel inferior es el estacionamiento con cabida para aproximadamente 100 vehículos; el escenario, con camerinos, bodegas de



Para festejar sus primeros 90 años de vida, la OSX interpretó un hermoso programa musical conformado por piezas de Richard Strauss y Toru Takemitsu, en la Sala Tlaqñá que retumbó ante los aplausos y ovaciones de los asistentes.

con la mejor de las voluntades y que se esfuma sin rendir resultado. En diciembre de 1974 presentó una *Novena sinfonía* de Beethoven coreografiada, que se inscribe como algo de lo más notable realizado en México con la partitura monumental del genio de Bonn, luego renunció”, contó Vázquez Pacheco.

En esa primera pausa que Ávila Navarro se tomó, llegó a la titularidad de la OSX Luis Herrera de la Fuente en 1975, después de haber dirigido durante 19 años la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN).

“Herrera también puso su sello característico a los nuevos programas de la OSX llevados a la Gran Ciudad: Mahler, Wagner, los mexicanos contemporáneos. Esta temporada coincidió con el deceso de Dmitri Shostakovich, quien propició un cambio de última hora al incluirse en el programa de la temporada la *Quinta sinfonía* del recién fallecido soviético. Con ello, la OSX mostró también sus formidables posibilidades para el abordaje de otras partituras en situaciones de emergencia. Hasta los programas de mano causaron revuelo en México; eran el reflejo mismo de todo aquel proceso de renovación, con sus portadas diseñadas partiendo de obras maestras del arte plástico y las notas escritas por un Juan Vicente Melo en plenitud creativa”, explicó Vázquez Pacheco.

Siguió en la lista Enrique Demiecke quien estuvo menos de un año al frente

de la orquesta veracruzana (1986) a causa de las múltiples invitaciones que recibía del extranjero. Entonces llegó José Guadalupe Flores, quien dirigió la Orquesta Sinfónica de Guadalajara (OSG) y la OSN. Flores estuvo tres años en la OSX y se fue a fundar la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) y Savín regresó para cubrir su tercer periodo y llegó a convertirse en uno de sus mejores directores.

En 2005 llegó un joven y talentoso director, Carlos Miguel Prieto, quien ya había dirigido en los principales escenarios musicales del mundo —entre ellos el Kennedy Center de Washington, el Teatro Colón de Buenos Aires o el Concertgebouw de Ámsterdam— grabado seis discos y dirigido los estrenos mundiales de más de 50 obras —hoy lleva más de 100—, además de ser graduado de la Universidad de Princeton y la Escuela de Negocios de Harvard.

“Hago lo que hago con pasión, la vida de un músico es muy solitaria, la mitad de la vida es muy pública y la otra muy solitaria, de mucho estudio de las partituras, de mucha dedicación y esos momentos no son fáciles. Hay que tener pasión”, mencionó en alguna ocasión Prieto, considerado el mejor director de orquestas de su generación.

Llegó después el maestro Fernando Lozano, quien en 1978 había fundado la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM), además de haber

instrumentos y salas de ensayos; el vestíbulo, donde el público accede al edificio; y el *mezzanine*, al que puede accederse por las escalinatas o el elevador, tiene entrada a la parte más alta de las gradas, a la cafetería y a un amplia área para exposiciones o eventos. En lo más alto de la sala se ubican las cabinas de iluminación y grabación.

La OSX celebró su 84° aniversario con un concierto para los trabajadores de la obra. El 25 de agosto de 2013 se efectuó el primer concierto al público en general, donde interpretó la *Obertura del festival académico* de Johannes Brahms y *Una vida de héroe*, de Richard Strauss.

El 21 de agosto, durante el festejo de sus primeros 90 años de vida, la OSX interpretó un programa musical conformado con piezas de Richard Strauss y Toru Takemitsu. La orquesta estuvo acompañada por el *Ensamble Tambuco Percusiones*; del compositor alemán Richard Strauss fueron elegidas *Fanfarria para la Filarmónica de Viena* y *Sinfonía alpina* para deleitar a los asistentes de esa noche.

Recientemente realizaron un concierto con Los Ángeles Azules y otro más en la fortaleza de San Juan de Ulúa,

para conmemorar los 500 años de la fundación del Puerto de Veracruz.

La rectora, Sara Ladrón de Guevara, cuyo padre era solista de la OSX, hizo un reconocimiento a todos los que la han integrado.

“Es la primera orquesta del país que se mantiene activa y eso es un esfuerzo general, generación tras generación de músicos, maestros y directores que han formado una gran comunidad con una trascendencia enorme. Viví de cerca la vida cotidiana de la Orquesta Sinfónica de Xalapa. Para mí, los pasillos del Teatro del Estado eran lugar de juegos, era cosa común asistir a los ensayos. Con solo atravesar la calle, llegaba. Por todo eso, me da muchísimo gusto venir a felicitarlos por estos 90 años que, desde luego, son plenos de éxito, acompañados por la Universidad Veracruzana”, destacó.

Para la Orquesta Sinfónica, este año concluirá con una serie de conciertos, entre ellos uno que estará dedicado a Juan Herrera Vázquez, *Juanote*, melómano y figura emblemática de la capital veracruzana, y otro más dedicado a *Romeo y Julieta*. En ambos se espera un lleno total. **b**



En Estados Unidos (EE. UU.), el “país de la democracia”, se espía al presidente, quien a su vez incita a un líder extranjero para que dañe a su virtual rival en la elección de 2020 y presione a otro para que desaliente las pesquisas en su contra. Por ese abuso de poder, los demócratas exigen juicio político (*Impeachment*) contra el mandatario.

INJERENCIA, FARSA Y CORRUPCIÓN tras el *Impeachment* a Donald Trump

INTERNACIONAL

28 Nydia Egremy
 @EgremyNydia

Más allá del futuro político del presidente Donald John Trump, los escándalos por varios “casos”, como Ucrania y Australia, exhiben la sistemática política exterior de presión imperial. Demócratas y republicanos dirimen sus diferencias frente a otros países a cambio de jugosos negocios y logros geopolíticos. México es y ha sido escenario de esas pugnas con muy malos resultados, y sus autoridades deben mantenerse al margen de ese juego de poder.

La cúpula demócrata, liderada por Nancy Pelosi en la Cámara de Representantes, jugó su mejor carta para expulsar al presidente estadounidense de la Casa Blanca, Donald John Trump. Entre ese deseo y la posibilidad de lograrlo, está el *Impeachment* contra el magnate, a quien acusan de solicitar la interferencia de un país extranjero en las elecciones de 2020. Ahora el destino del mandatario depende del Senado con mayoría republicana.

El juicio contra el presidente de EE. UU. se gestionó con fundamento en la denuncia de “un informante”. La solicitud acusa a Donald Trump de romper la ley por presionar al presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, para que reabra una investigación judicial relacionada con el hijo del exvicepresidente Joseph R. Biden Jr., a quien las encuestas perfilan como su potencial adversario demócrata en la elección presidencial de noviembre de 2020.

Para algunos analistas, el proceso iniciado por los demócratas está condenado a la derrota, como el *Russiagate*, el intento de acusar a Trump para ganar de forma ilícita la presidencia con supuesto apoyo encubierto de Rusia. Otros señalan que a los estadounidenses les incomoda mucho la notoria disposición de Donald Trump para usar el juego sucio contra sus oponentes.

La combativa idiosincrasia del magnate se evidenció el 12 de junio,

EL ALTO COSTO DE LA DEPENDENCIA

Ucrania fue la república soviética más poblada, rica en recursos minerales y agrícolas. Seducidos por la falacia del libre mercado, sus gobernantes confiaron en Occidente, pese a depender aún económicamente de Rusia. En 2014, tras el golpe contra Viktor Yanukovich, la derecha fascista activó un conflicto armado que enfrentó a EE. UU., Rusia y la Unión Europea (UE).

Desde entonces, EE. UU. ha aportado más de 1.5 mil millones de dólares (mdd) en asistencia y seguridad. A cambio, obtuvo un aliado que vigila su frontera con Rusia a favor de la operatividad de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Al final, Ucrania perdió la estratégica península de Crimea, mantiene su deuda de 17 mil mdd con Rusia, la corrupción no remite y la crisis social parece insoluble.

Los 400 mdd que bloqueó Trump son para adquirir armas letales (misiles, *Humvees*, drones tácticos, lanza-granadas, rifles, radares anti-artillería, comunicaciones, etc.) de las corporaciones Raytheon y Lockheed Martin, revela Joe Gould, de la revista especializada *Defense News*. Además, el programa de Financiamiento Militar Extranjero del Pentágono instaló laboratorios de aprendizaje de inglés, equipo médico y simuladores de bombas.

También la tenebrosa Agencia de Ayuda de Estados Unidos al Desarrollo (USAID), a través de su Coordinación de Estrategia para el Desarrollo por país 2019-2024, ha contribuido con más de tres mil mdd a ese país desde 1992.

EL BOOMERANG DE AUSTRALIA

El gobierno australiano confirmó que Trump llamó a su primer ministro, Scott Morrison, para pedirle información relacionada con la investigación sobre la supuesta intervención rusa en las elecciones de 2016. El diálogo se produjo entre el 21 y el 22 de septiembre; Trump presionó a Morrison para que ayudara al fiscal general estadounidense, William Barr, para desacreditar la investigación del llamado *Russiagate*.

La petición obedece a que el antiguo Alto Comisionado de Australia en Reino Unido, Alexander Downer, contribuyó en las pesquisas del FBI sobre ese caso. Downer informó de actos del Kremlin contra la candidata Hillary Clinton. “Conversé con una persona y le pasé un elemento de la conversación a los estadounidenses. Eso fue todo”, declaró a *ABC*. Con esos datos, Mueller inició su investigación.

cuando el periodista de *NBC News*, George Stephanopoulos, le preguntó qué haría si Rusia, China u otro país le ofreciera información de algún adversario político: “¿La aceptaría o los denunciaría ante la Oficina Federal de Investigaciones (FBI)?”.

Sonriente, Trump respondió: “Si alguien llama de un país –Noruega– y dice ‘tenemos información sobre su oponente’, pienso que querría escucharla”. Hoy se sabe que mientras respondía a Stephanopoulos, Trump y su abogado personal– el exalcalde de Nueva York, ➔



Volodymyr Zelensky (arriba), presidente de Ucrania. Nancy Pelosi (abajo), líder de la Cámara de Representantes de EE. UU.



INTERNACIONAL

30 Nydia Egremy
@EgremyNydia

➤ Ruldoph Giuliani— persuadían al gobierno de Ucrania para enlodar judicialmente a Joe Biden.

Antes de la llamada telefónica del 25 de julio para presionar a Zelensky, Trump ordenó a su jefe de gabinete, Mick Mulvaney, bloquear 400 millones de dólares en ayuda militar a Ucrania. Según el funcionario, el recurso se liberó posteriormente.

Manos libres en Ucrania

Este escándalo ha puesto de nuevo a Ucrania en un primer plano, pues descubrió una maraña de conflictos de interés, tráfico de influencias y corrupción ominosa, tejida por corporaciones residentes en EE. UU. y figuras políticas en el país eslavo.

Es paradójico que ese caos beneficiara al abogado Hunter Biden, hijo del exvicepresidente Joe Biden en la gestión de Barack Obama. Desde entonces, el asesor se relacionó con los oligarcas de Ucrania, y en abril pasado aceptó un alto y lucrativo cargo (50 mil dólares mensuales) en el gigante gasero Burisma Holdings, que controla el magnate Mykola Zlochevsky.

En 2015, sin que se precisara la razón, la firma fue investigada por la fiscalía a cargo de Viktor Shokin, quien no encontró evidencia de mal comportamiento. Meses después, Joe Biden llegó a Kiev y ofreció préstamos de EE. UU. a cambio de mantener al fiscal.

Por razones desconocidas, el fiscal Shokin dejó el cargo en marzo de 2016, en medio de críticas del embajador de Trump, Geoffrey Pyal, de quien señaló que no combatió a la corrupción. Para los observadores, el hecho de que Hunter Biden aceptara el cargo en la gasera resultó cuestionable, porque la crisis ucraniana permanece como objeto de la atención internacional.

Giuliani, el abogado de Trump, presionó a Ucrania para investigar si Shokin eximió a Burisma —y por tanto a Hunter Biden— de corrupción. El exfiscal ucraniano Vitaly Kasko

mencionó a *Bloomberg* que “no hubo presión de EE. UU.” (con Obama) para cerrar el caso de la gasera que se desarrolló entre 2014 y 2015.

Paul Manafort, exjefe de campaña de Trump desde mayo de 2016, también se benefició de la situación en Ucrania. En agosto de ese año, Manafort asesoró a

NADIE SE SALVA

- 21 de abril.** Trump felicita al presidente electo Zelensky y le pide iniciar investigaciones por corrupción.
- 25 de abril.** En *Fox News*, Trump insinúa que el procurador William Barr debe revisar información de fiscales ucranianos sobre lo que Sean Hannity sugiere que fue una colusión de ucranianos con demócratas en 2016.
- 6 de mayo.** Trump retira a su embajadora en Kiev, Marie I. Yovanovitch, por no ser suficientemente partidaria.
- 9 de mayo.** Giuliani planea ir a Kiev y presionar al gobierno a investigar a Biden.
- 10 de mayo.** Trump dice a *Político* que pedirá a Barr que investigue el trabajo de los Biden en Ucrania. Horas después, Giuliani cancela el viaje a Kiev.
- 23 de mayo.** La delegación de EE. UU. regresa optimista de la toma de posesión de Zelensky. Trump responde que para él todos los políticos ucranianos son corruptos.
- 10 de julio.** Tras almorzar en el hotel Trump, el ayudante de Zelensky, Andriy Yermak, pide al enviado especial de EE. UU. para Ucrania, Kurt Volker, contactarlo con Giuliani.
Trump instruye a Mick Mulvaney para bloquear 400 mdd en ayuda a Ucrania.
- 25 de julio.** Llamada entre Trump y Zelensky. Según el informante, a funcionarios de la Casa Blanca se les ordena mover la transcripción de la llamada en un sistema electrónico que se usa para información sensible y clasificada.
- 26 de julio.** Según el informante, Volker y el embajador de EE. UU. ante la UE, Gordon Sondland, asesoran al líder ucraniano para atender exigencias de Trump.
- Agosto.** Giuliani se reúne en Madrid con asistente de Zelensky para animar a Ucrania a investigar a oponentes políticos de Trump
- 9 de sept.** El inspector general de la comunidad de inteligencia informa de la denuncia de un informante. Los comités de Asuntos Exteriores, Inteligencia y Vigilancia de la Cámara Baja inician pesquisas para saber si Trump y Giuliani abusan del aparato de política exterior para obtener ganancias políticas.
- 22 de sept.** Trump reconoce que acusó de corrupción a Biden en su llamada a Zelensky.
- 24 de sept.** Nancy Pelosi formaliza petición de juicio contra Trump.

JUICIO AL MAGNATE PRESIDENTE

A 45 años de que los demócratas iniciaran el mecanismo del *Impeachment* para destituir al presidente republicano Richard M. Nixon, apelan de nuevo a esa arma política para expulsar de la Casa Blanca a Donald Trump que, como todo apunta, se reelegirá el próximo año.

Históricamente, ese proceso ha sido impredecible; y con Trump no será diferente. La constitución contempla que el presidente no necesita cometer un acto ilegal para ser sometido al juicio político, puede ser acusado por traición, soborno y “otros crímenes mayores o menores”.

La encuesta, conducida por *YouGov* muestra que 55 por ciento de sus entrevistados piensa que Trump debe ser enjuiciado. A favor están nueve de cada 10 demócratas, y 49 por ciento de independientes, contra 77 por ciento de los republicanos que lo desapruaba. Resulta indudable que éste será el gran asunto de la campaña presidencial en 2020.

una unidad jurídica del aún presidente Yanukovich y cobró 12.7 millones de dólares. En 2017, Manafort se entregó al FBI, tras ser acusado por conspiración y lavado de dinero.

A Trump tampoco le agradan los políticos de Ucrania. Según *The New York Times*, en mayo precisó en privado: “Son gente terrible. Todos son corruptos y trataron de tirarme”. Eso no lo detuvo para intentar usarlos contra Joe Biden.

Denuncia y juicio

El escándalo aumentó entre el 23 y el 27 de septiembre, cuando salieron a la luz dos reveladores documentos. Uno es el registro de la conversación entre Trump y Zelensky y el otro es la denuncia del 12 de agosto de un informante. Según el *Times*, éste es un oficial de inteligencia, de seguridad nacional o política exterior.

El segundo párrafo de la denuncia expone: “He recibido información de varios funcionarios de que el presidente de EE. UU. está usando el poder de su cargo para solicitar interferencia extranjera en las elecciones de 2020”.

En nueve páginas, con narrativa clara y lúcida, el informante escribe: “Era evidente que el registro oficial de la conversación dañaría al interés presidencial”. Añade que algunos funcionarios

participaron en un encubrimiento para cambiar del sitio usual esa transcripción hacia una computadora mediante el uso de un sistema muy restringido.

Altos miembros de la Casa Blanca “bloquearon todos los rastros de esa conversación, en especial la versión oficial que habitualmente realiza la Sala de Situación de la residencia presidencial. Ese conjunto de acciones me indicó que los funcionarios comprendieron la gravedad de lo sucedido en esa llamada”, aclaró.

Detrás de la nueva ofensiva demócrata contra el republicano Trump está Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes, la tercera persona más poderosa del país. Al leer la denuncia del informante, preparó el juicio de destitución. El 23 de septiembre, a bordo del avión que la conducía de Nueva York a Washington, redactó el borrador de la solicitud, aunque olvidó el documento en la aeronave.

Sin embargo, al día siguiente anunció el inicio de la investigación previa al juicio político. Dos días después, los estadounidenses conocían la denuncia anónima, la mejor herramienta de los demócratas en la Cámara de Representantes. **b**




**OMAR
CARREÓN ABUD**

@OmarCarreonAbud

SE AGRAVAN LAS FRAGILIDADES DEL CAPITALISMO

En el libro de Wolfgang Streeck *¿Cómo terminará el capitalismo?* se dice lo siguiente: “Los tres jinetes apocalípticos del capitalismo contemporáneo —estancamiento, deuda, desigualdad— siguen devastando el panorama económico y político”. La obra en mención fue publicada en inglés en 2016; en los tres años transcurridos se han acumulado en el capitalismo mundial esto es, en México y en algunas otras partes del mundo, como en Estados Unidos (EE. UU.), nuevos datos que hacen mantener y reafirmar la tesis sostenida por el autor alemán. Comparto ahora con los lectores algunos de esos nuevos datos. Excluyo extenderme, por esta ocasión, en el problema del crecimiento económico porque ha sido en los últimos meses un tema recurrente en nuestra prensa que el crecimiento de México ha estado rondando el cero por ciento, no hay, pues, no puede haber ninguna duda de que la economía de nuestro país está, como lo dice Streeck, estancada. El propio Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda de la “Cuarta Transformación” (4T), en su colaboración denominada *Nubarrones económicos II* publicada en *El Universal*, dijo lo siguiente: “A raíz de la entrega del Paquete Económico 2020 a la Cámara de Diputados, en la pasada columna, se comenzaron a alistar los nubarrones que pueden desencadenar, eventualmente, tormentas sobre la economía mexicana. El primero es el sombrío panorama que tiene el propio gobierno sobre el crecimiento en este sexenio, similar al tenido en los de Fox, Calderón y Peña Nieto”. No crece ni va a crecer suficientemente.

Me referiré, por tanto, a algunos datos recientes que ilustran el problema de la deuda en nuestro país y del crecimiento de la desigualdad en un país que se precia de ser una superpotencia y, por tanto, debería estar exento de problemas de desigualdad: EE. UU. Los datos provienen de noticias muy recientes que

cualquiera puede constatar. Veamos la información publicada por el diario *La Jornada*, no sobre la deuda pública con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) que es alta, sino sobre la deuda por habitante que, en última instancia ilustra la carga que tienen que soportar los mexicanos (aunque aquí conviene no pasar por alto que la deuda pública sí es una carga importante en la economía nacional, el propio Urzúa lo señala así: “el segundo —nubarrón, pues— versa acerca de la imposibilidad de contener en el mediano plazo la carga financiera de la deuda pública”). En su edición del domingo 29 de septiembre del año en curso, el diario *La Jornada* publicó una nota que llevaba por título: *Deuda por habitante crece cuatro veces más que la economía*.

A este respecto, el diario señala que de acuerdo con las proyecciones del paquete económico 2020 enviado por la SHCP a la Cámara de Diputados, el aumento de la deuda *per capita* será de 13.1 por ciento con respecto a la deuda de 2019; en términos absolutos, este aumento de la deuda *per capita* se calcula en mil 705 pesos. La relación entre el endeudamiento del sector público y la población del país será la más elevada de la historia y llegará a 94 mil 198 pesos, ya que entre los años de 2000 y 2020, la economía ha crecido un promedio de dos por ciento, mientras que la deuda ha crecido en ocho por ciento, es decir, la deuda *per capita* sufrió un incremento de 73 mil 436 pesos.

En el año 2000, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) equivalía a 30.6 por ciento del PIB, alrededor de 20 mil pesos; en 2010, el porcentaje con respecto al PIB ya había llegado a 36 por ciento y la deuda por habitante alcanzaba los 42 mil 126 pesos; en 2015 ya llegaba al 46.5 por ciento, que equivalía a una deuda por persona de 72 mil 228 pesos y, como ya

queda dicho, de acuerdo con las previsiones para el año que entra, llegará a 94 mil 198 pesos. Esta situación está impulsada por deficiencias estructurales de nuestra economía capitalista que pueden resumirse en: una economía que no crece lo suficiente (ahora ya se llegó al cero de crecimiento), altas tasas de interés, los ajustes en las calificaciones crediticias y la baja recaudación. Males propios del capitalismo, ¿incurables?

En lo que se refiere a la creciente desigualdad, tomamos como ejemplo ilustrativo a EE. UU., que por los niveles de desarrollo que exhibe con mayor frecuencia, no parece una economía boyante que procure el aumento constante del bienestar de todos sus habitantes. No es así. Una nota publicada en el portal *World Socialist Web Site* el pasado 28 de septiembre sustentada en información proporcionada por datos del Censo de EE. UU., es decir por información oficial, señala que la inequidad social en aquel país está alcanzando rápidamente niveles sin precedente.

Durante el último año, el 20 por ciento de los estadounidenses, esto es, 65 millones de personas, sufrió una reducción de su participación en la riqueza nacional de 3.11 por ciento a 3.10 por ciento del PIB; la participación del segundo quintil bajó de 8.4 a 8.35 por ciento, mientras que el tercero y el cuarto quintiles (que representan a quienes están entre 40 y 60 por ciento y entre el 60 y 80 por ciento de la banda de ingresos) bajaron de 14.29 a 14.21 y de 22.63 a 22.53 por ciento respectivamente. En otras palabras, todos los quintiles de la población, por rango de ingresos disminuyeron su participación en la riqueza nacional en beneficio del quintil más alto.

No obstante, solo una pequeña parte de la población se benefició de esta redistribución del ingreso. El cinco por ciento más rico obtuvo el 96 por ciento del ingreso perdido por todos los quintiles inferiores, mientras que

el siguiente estrato más rico de la población se benefició con el restante cuatro por ciento; esto significa que aun los del decil de 80 a 90 por ciento sufrieron una disminución, o cuando mucho, permanecieron estancados. ¿Se comprueba que EE. UU. se está tornando un país más desigual? ¿Se comprueba que se agravan las fragilidades, o más bien dicho, las contradicciones del capitalismo? Si ésta es la tendencia permanente del modo de producción en vigor ¿es válido afirmar que no tiene nada que ofrecer a las grandes masas del mundo, por lo menos, así como se le hace funcionar? **▮**

Una nota publicada en el portal *World Socialist Web Site* el pasado 28 de septiembre sustentada en información proporcionada por datos del Censo de EE. UU., es decir por información oficial, señala que la inequidad social en aquel país está alcanzando rápidamente niveles sin precedente.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**
@AquilesCordova

¿QUÉ DEBEMOS ENTENDER POR ESTADO LAICO?

Para explicar y justificar su decisión de otorgar un canal de televisión a las iglesias evangélicas, el Presidente de la República definió en días pasados lo que entiende por Estado Laico. Según él, es deber de tal Estado tratar a las distintas iglesias de manera igualitaria, sin inclinarse en favor de ninguna en particular; reconocer a todos los credos religiosos el derecho a existir y practicar libremente el culto respectivo, sin restricciones de ninguna clase. En tal contexto, dio la noticia de que contempla dotar de un canal de televisión a todas las iglesias, siempre y cuando lo utilicen para “moralizar” al pueblo.

Quiero comentar primero la pretendida equidad de la decisión presidencial junto con la precondition de que todas las iglesias usen su canal para predicar moral a los ciudadanos. La equidad o imparcialidad presidencial solo se sostiene lógicamente si se acepta como un hecho dado, no solo su igual derecho a mantener, ejercer y difundir su doctrina, sino también su plena igualdad en términos del influjo y potencia espiritual que ejercen sobre la sociedad, factores que derivan, evidentemente, del número de sus fieles y de su presencia real y cotidiana en el territorio nacional. Y esto último, como lo sabe cualquiera, no se cumple ni de lejos en nuestro caso, pues las diferencias en favor de la Iglesia Católica son enormes: cuando menos el 85 por ciento de los mexicanos son seguidores de esa religión.

Dimensionadas así las cosas, resulta claro que darles a todas un canal de televisión alegando el laicismo del Estado mexicano es una falacia, un error de lógica evidente, porque se pretende como justo y equitativo el trato igualitario a lo que es absolutamente desigual en los hechos, lo cual es, más bien, una flagrante injusticia. Y no importa mucho si tal error es voluntario o inconsciente, pues su efecto práctico es el mismo: favorecer el crecimiento y difusión de los credos minoritarios dotándolos de iguales armas de propaganda que a la religión dominante. Tampoco conozco el punto de vista de la Iglesia Católica; pero sí puedo afirmar que le asistiría la razón en caso de que decidiera recusar la medida presidencial.

Sobre la precondition de “moralizar”, creo que hay otro error evidente. Primero, porque no existe (o al menos nadie la conoce) una **moral laica única**, precisa, bien definida y plenamente aceptada por todo el mundo como la **“verdadera moral”**, como la **“moral eterna y universal”** válida para todo el género humano. Tal moral es patrimonio exclusivo de la religión, de cualquier religión, porque solo ella puede invocar a Dios como la fuente y el modelo eterno y perfecto de la moral que prescribe a los hombres. Pero resulta que, precisamente por eso, cada credo religioso sostiene y difunde una moral distinta (y a veces radicalmente antagónica a las demás), de donde se deriva la misma dificultad de una moral única para todo el mundo. Debemos preguntar entonces: ¿qué moral es la que deberán difundir obligatoriamente los canales manejados por las iglesias?

En segundo y no menos importante lugar: ¿con qué patrón medirá el Estado mexicano el cumplimiento de esa “precondition”? Para ello es indispensable una moral única y bien definida que ya vimos que no existe. Es posible que el Presidente tenga muy clara y definida su propia moral; pero aunque sea la del Presidente, no pasa de ser una moral individual, no sancionada por el todo social y, por tanto, exactamente con la misma validez que la de cualquier otro ciudadano mexicano. El Presidente no puede, por tanto, imponer la suya a nadie, y menos a las iglesias. Si lo hace, todos quedaremos autorizados a intentar lo mismo, lo cual desataría un conflicto social de impredecibles consecuencias. Además, imponer y vigilar el contenido de lo que deben publicar los canales religiosos (o cualquier otro medio), es censurar la libertad de expresión y de pensamiento, para lo cual no está facultado ni el gobierno ni el Presidente. La precondition esgrimida más bien hay que leerla como un intento de disfrazar el propósito de apoyar y favorecer a las iglesias evangélicas.

Paso a formular mi punto de vista sobre la definición presidencial del Estado Laico. Opino que tal definición es parcial, unilateral y reduccionista y, por tanto, incapaz para caracterizar correctamente este tipo de Estado. La esencia del Estado

Laico no es solo la tolerancia y el trato equitativo a todas las iglesias, aunque éste sea un requisito infaltable en la sociedad moderna. La esencia del Estado Laico es la absoluta, precisa e inviolable separación de poderes entre el Estado y la Iglesia (o las iglesias). En virtud de tal división de poderes y de funciones, ni el Estado puede invadir o usurpar los terrenos de la religión ni ésta puede hacerlo respecto a la jurisdicción del poder temporal. En ambos casos se provocan graves conflictos y grandes males a la sociedad, es decir, a la base misma que sostiene y sustenta a ambas estructuras.

Establecer con toda precisión y sin equívocos las fronteras entre el Estado y la Iglesia no es cosa fácil. Los teóricos del liberalismo que se han ocupado del problema llevan siglos tratando de hacerlo sin haber logrado dar cima a esa tarea. A pesar de lo cual, hoy es posible afirmar que tal separación de poderes es lo suficientemente precisa como para ponerla a funcionar con un margen de error relativamente pequeño, salvo que cualquiera de las partes pretenda ignorarla o violarla por así convenir a sus intereses.

John Locke, en su *Carta sobre la tolerancia*, dice lo siguiente: “Para que nadie cubra su ansia de persecución y su impía crueldad con el pretendido cuidado de la comunidad social o el respeto a la ley (¡ojo, señores legisladores de Morena!); de que otros se escuden en la religión para buscar libertad a sus desarreglos e impunidad para sus delitos (la pederastia de ciertos sacerdotes católicos o los “desarreglos” del líder de La Luz del Mundo son pura coincidencia); de que, haciéndose pasar por súbdito del príncipe o servidor de Dios se engañe a sí mismo y a los demás, *considero que es necesario distinguir el menester civil y el religioso estableciendo la frontera entre la Iglesia y el Estado*”. Este sabio inglés del siglo XVII, que no era ateo ni mucho menos, nos advierte que el daño nacido del abuso del poder o del intento de extenderlo más allá de lo que es lícito, puede venir tanto del Gobierno civil como de la Iglesia, y que, por tanto, trazar la frontera entre ellos es una necesidad vital para beneficio de la sociedad.

“Considero —dice Locke— que el Estado es una sociedad constituida para conservar y organizar intereses civiles, como la vida, la libertad, la salud, la protección personal, así como la posesión de cosas exteriores como la tierra, dinero, enseres, etc. Es deber del gobernante, por medio de leyes equitativas para todos, cuidar de que todo el pueblo y cada súbdito disfrute de la posesión justa de las cosas mundanas. La violación posible (...) a estas disposiciones debe ser contenida por el castigo (...) el magistrado tiene en sus manos el poder de todos los súbditos para imponer castigo a quien viole el derecho ajeno”. He aquí definidos en forma lapidaria y contundente los deberes y funciones del Estado civil, del Estado Laico, sin los cuales pierde legitimidad y razón de existir.

La tarea esencial de la religión, en cambio, según Locke, consiste en convencer a los hombres de obedecer la voluntad de Dios en todos los actos de su vida; en acatar y cumplir sus leyes y mandamientos tal como Él los ha revelado a los seres humanos. El propósito último de esta labor de convencimiento es la salvación del alma del creyente, y aunque muchos de los actos de su cuerpo pueden dañar su alma, la Iglesia solo puede señalarlos como pecados y combatirlos mediante la persuasión, pero nunca convertirlos en delito para reprimirlos por la fuerza. Eso es invadir las funciones y la jurisdicción del Estado. La salvación del alma es deber exclusivo de cada persona, y nadie puede ser obligado a salvarse por la fuerza. Dice Locke: “Nadie puede creer conforme a dictados de otro y toda la fuerza de la religión verdadera radica en la interna persuasión” de cada hombre y de cada mujer. Quien adora a Dios obligado por otro, no abona a su salvación sino a su condena, pues “al ofrecer a Dios el culto que no cree adecuado, agrega a los pecados (ya cometidos) el de la hipocresía y el desprecio a la divina Majestad”.

Así, el delito y el castigo, es decir, el uso de la fuerza, son exclusivos del poder del Estado; el pecado, la persuasión y la condena moral que precede a la eterna, son arma exclusiva de la religión y de la Iglesia. Cuando un gobierno o un gobernante se mete a moralizar, o cuando deja de usar la fuerza para perseguir y castigar el delito y la sustituye por el “perdón” y el “amor al prójimo”, se está arrogando facultades que no tiene, que son exclusivas de la Iglesia; está invadiendo sus terrenos y, además de un gravísimo error práctico, está violentando el Estado Laico, aunque afirme lo contrario. Cuando la Iglesia se opone a la despenalización del aborto, que tiene que ver en primera instancia con el cuerpo, y exige que ese pecado se castigue como delito, se sale de sus funciones e invade las del Estado. Ella está en su derecho de combatir el aborto como pecado, predicar en su contra y amenazar a la abortadora con el castigo eterno, pero debe dejar en manos de ésta la salvación de su alma y no tratar de imponérsela con la fuerza del Estado. Si lo intenta, estará abriendo la puerta a las peores violencias e injusticias contra la libertad de conciencia de la criatura humana, hecha a imagen y semejanza de Dios, nacidas del maridaje perverso entre el poder temporal y el espiritual, como lo documenta sin falta la historia de todas las tiranías. **¶**

Así, el delito y el castigo, es decir, el uso de la fuerza, son exclusivos del poder del Estado; el pecado, la persuasión y la condena moral que precede a la eterna, son arma exclusiva de la religión y de la Iglesia.

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE LOS LIBROS *MARGINACIÓN URBANA E INDUSTRIA AZUCARERA Y TENENCIA DE LA TIERRA*.

ACTUALMENTE ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



**ABEL
PÉREZ ZAMORANO**

@aperezamorano

LA CRISIS DE LA LIBRE EMPRESA Y EL TRIUNFO DE LOS MONOPOLIOS

En escuelas y medios de comunicación se promueve como solución al desempleo, sobre todo profesional, la creación de la propia empresa; que cada quien sea su propio jefe; se oye decir y suena atractivo. Históricamente, el liberalismo surgió reivindicando la libre empresa; es más, el sistema se hace llamar así, y reclama la libertad de todo ciudadano para invertir su dinero en aquella actividad que le apetezca y convenga, sin que nadie pueda impedirlo; en sus orígenes cuestionaba los asfixiantes y avasalladores monopolios gubernamentales de las monarquías absolutas, como en la Nueva España, los estancos en aguardiente, tabaco, mercurio y pólvora.

A la postre triunfó el régimen de libre empresa, abriendo, según parecía, un futuro promisorio para quienes tuvieran creatividad, visión, iniciativa (y sobre todo dinero) para hacerse empresarios. Pero la economía capitalista está sujeta a leyes que le son inherentes y que se imponen objetivamente. Concretamente, la competencia entre empresas por el mercado donde, a modo de selección natural, triunfan las más grandes y fuertes; también la ley de la acumulación del capital, que se impone por vía de la acumulación y centralización, mediante sociedades por acciones y el crédito, la abierta violencia o el apoyo del Estado.

El capital busca, como su razón de ser, maximizar la ganancia a todo trance: en este marco, las empresas pequeñas quiebran y son absorbidas por las grandes. Surgen así oligopolios, duopolios o el franco monopolio, que protegen sus mercados como coto de poder imponiendo barreras a la entrada, que impiden el ingreso de nuevos competidores. Una de ellas es el capital necesario, que aumenta a tono con el desarrollo tecnológico y la expansión del mercado. Muchas empresas, para ser competitivas, han de volverse globales.

México no escapa a tales leyes. “Cada año, el gobierno mexicano recibe unas 100 mil solicitudes para crear nuevas empresas. Pero de acuerdo con especialistas, el 80 por ciento de éstas muere antes de cumplir el primer año, y de las que

sobreviven la mayoría cierra sus puertas antes de un lustro” (*BBCMundo*, siete de enero de 2010). Un estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) 2015 registra: “En entrevista concedida a *Fórmula Financiera*, Eduardo Sojo Garza Aldape, presidente del Inegi, al referirse al estudio sobre la esperanza de vida de los negocios en México [...] destacó que durante el levantamiento del Censo Económico 2009, se captaron un total de 4.3 millones de unidades económicas, pero cinco años después, en 2014, había un faltante de un millón 600 mil de las encontradas durante la medición anterior, al tiempo que se identificó la creación de 2.2 millones de nuevas unidades [...] de acuerdo con la tasa de Mortalidad Acumulada de las empresas, por cada 100 unidades económicas, 36 desaparecen en el primer año de operaciones, y después de cinco años esta cifra sube a 70 [...] solo 11 de cada 100 negocios en México llegan a la edad de 20 años [...] este indicador deriva de un estudio realizado con base en otro que tomó en cuenta los censos económicos de los 20 años comprendidos entre 1989 y el 2009 [...] la supervivencia de las empresas depende mucho del sector y del tamaño, pues las micro y pequeñas empresas tienen una esperanza de vida de 6.9 años; mientras que en las de mediano tamaño [...] su esperanza de vida es de 22 años [...] el sector comercio es el que presenta la menor esperanza de vida con solo 6.6 años, mientras que en el manufacturero es de 9.5 años...” (*Fórmula financiera*, 19 de febrero de 2015). A resultas de ello y del desempleo causado por el desarrollo tecnológico, 60 por ciento de los ocupados laboran en la informalidad, y muchos jóvenes emigran o se enrolan en la delincuencia.

La causa profunda de la debilidad intrínseca de la pequeña empresa es el dominio de los mercados por grandes corporativos, que hacen punto menos que imposible a nuevos inversionistas (sobre todo pequeños) ingresar y tener éxito. Véase de qué magnitud es la concentración de los mercados en México: en harina de maíz, Maseca controla 70 por ciento y Minsa, 24. En carne de pollo: Industrias Bachoco, 38 por

ciento; Pilgrim’s Pride, 14 y Tyson, 12. En refrescos: Coca-Cola FEMSA controla 68 por ciento y Pepsi, 16 (Fuente: Ibarra, Luis. A., *El trimestre económico*, sep. 2016). En cerveza, dos compañías controlan el 99 por ciento: Grupo Modelo y Cuauhtémoc Moctezuma FEMSA (*El País*, 23 de septiembre de 2014). Algo similar ocurre en muchos otros sectores como automóviles, maquinaria agrícola, pesticidas, medicinas, bancos, etc.

Las crisis económicas son catalizadoras de la acumulación, pues aumenta la mortandad de empresas (pequeñas y algunas grandes, como en 2008 en EE. UU.) y la concentración de los mercados: diez meses después del crack de 1929 habían quebrado 744 bancos en EE. UU. En la industria textil española: “Desde el inicio de la recesión, en el año 2008 [...] ha desaparecido el 35 por ciento de las empresas del sector (ocho mil 471 en 2013 frente a 13 mil 36 en 2008)” (*El País Economía*, 21 de julio de 2014).

Al aumentar la concentración en pocos y grandes corporativos, la libre empresa va reduciéndose a mera fórmula y el poder del monopolio crece, en aparente retorno al origen, pero a un nivel superior. El mercado tiene dueño y el capital no se democratiza: se concentra progresivamente. Ciertamente, en los intersticios de la economía sobreviven, aunque sea de manera efímera, con más o menos éxito, pequeños negocios, frecuentemente vinculados a los grandes. Así, la libertad de invertir y generar empresas pequeñas y competitivas se torna cada vez menos factible, y sí más ideológica y propagandística.

Y la sociedad se polariza, mientras la clase media, histórico amortiguador económico y político, se desgasta. La expectativa de que si empresas o gobierno no ofrecen trabajo (como ocurre hoy), los jóvenes podrán emprender negocios por su cuenta, se torna más ilusoria, revelando de paso la incapacidad intrínseca del sistema para garantizar empleo permanente, digno y bien remunerado a todos. Como efecto de la ley de la acumulación y debido a sus propias contradicciones, el sistema de la famosa libre empresa termina negándose a sí mismo y

cancelando esa posibilidad para un número creciente, y convirtiéndose en privilegio de una élite cada vez más reducida y selecta. **▮**

Al aumentar la concentración en pocos y grandes corporativos, la libre empresa va reduciéndose a mera fórmula, y el poder del monopolio crece, en aparente retorno al origen, pero a un nivel superior. El mercado tiene dueño y el capital no se democratiza: se concentra progresivamente.

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA *TRIMESTRE ECONÓMICO*.



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

@DrBrasilAcosta

PRIMER INFORME DE LOS DIPUTADOS ANTORCHISTAS

Los diputados antorchistas tenemos una responsabilidad constitucional con el pueblo de México. Nuestros planteamientos y acciones se han realizado siempre con base en el interés de la población mexicana y de los más necesitados. Tenemos 45 años luchando por un México mejor, de manera que nuestra labor consiste también en educar y organizar a los mexicanos para que alcancen su verdadera liberación. Es en este orden de ideas con el que los diputados antorchistas, Eleusis Córdova Morán, Lenin Campos Córdova y un servidor, rendimos este informe.

Los diputados antorchistas nos adherimos a múltiples iniciativas que consideramos relevantes. Presentamos dos fundamentales: una en relación con la captación de agua de lluvia en las escuelas para uso de los baños y otra para honrar el legado del ilustre jalisciense don Mariano Otero, para que su nombre sea inscrito con letras de oro en el muro de honor. Los diputados antorchistas nos adherimos a las 161 propuestas de punto de acuerdo del grupo parlamentario.

Velamos por los datos personales de los ciudadanos en la supuesta consulta popular realizada respecto al aeropuerto de Texcoco, sin omitir que en la tribuna denunciábamos públicamente las acciones ilegales con las que se efectuó, y los peligros derivados de la cancelación del proyecto del aeropuerto, los cuales hoy se resienten.

Los diputados antorchistas, guiados por el ingeniero Aquiles Córdova Morán, impulsamos el rescate de la memoria del constructor del federalismo mexicano: Mariano Otero. Tuve el honor de coordinar la edición de sus *Obras Completas* y en su estudio introductorio quedaron plasmadas las razones profundas por las que debemos rendirle honor al gran legislador.

En el marco del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor se celebró la Primera Feria

Internacional del Libro de la Cámara de Diputados, en la que participaron los grupos culturales del Movimiento Antorchista. En el marco de este evento tuve el honor de presentar y discutir el libro *Marginación Urbana*, escrito por el doctor Abel Pérez Zamorano.

En relación con las reformas constitucionales propuestas por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), votamos contra las que se hicieron a los artículos 38 y 111 para modificar la inmunidad parlamentaria y el fuero constitucional. Recordamos el nacimiento histórico y tutelar de la libertad de expresión parlamentaria que con su vida pagó el prócer don Belisario Domínguez; a favor de la expedición de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; en contra de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio fiscal de 2019; en contra de la Ley del Presupuesto de Egresos de la Federación (LPEF) para el ejercicio fiscal de 2019, ya que el presupuesto destinado al campo, a la educación, a la ciencia y a la tecnología, así como el destinado a otros muchos rubros importantes, fue insuficiente; porque buena parte del gasto público fue orientado esencialmente a ganar el voto de la gente y no a resolver los grandes problemas nacionales; estuvimos en contra de la modificación al Artículo 19º de la Constitución, que tenía como finalidad establecer como regla general la Prisión Preventiva Oficiosa, que lastima la presunción de inocencia y otros derechos fundamentales; en contra de la reforma constitucional que buscó incluir la Revocación de Mandato, porque esta iniciativa está en contra de los intereses del pueblo mexicano; en contra de la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza, pues atentaba contra los movimientos sociales; contra la Ley Nacional de Extinción de Dominio, porque es violatoria de derechos fundamentales de los mexicanos; contra la Reforma Educativa

que regresó el control de las plazas de los maestros a los sindicatos y afecta a los niños y jóvenes de México.

Participamos en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño al interior de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en Guatemala y en el Foro Internacional de Ciudades Inteligentes celebrado en París.

Como parte de nuestra labor como legisladores, invitamos a más de dos mil 500 estudiantes de diferentes niveles escolares y ciudadanos de distintas regiones de la República a las visitas guiadas que se organizan en el recinto parlamentario de San Lázaro.

Para dar nuestra opinión en diferentes temas, participamos como asistentes, ponentes u organizadores de diversos foros. Por ejemplo, organizamos el Foro Chapingo-Dicea, dedicado a analizar el Plan Nacional de Desarrollo en su relación con la ciencia, la tecnología y la innovación.

Desde la tribuna, negamos tajantemente que los antorchistas seamos buscadores de “moches” o intermediarios en la solución de los problemas del pueblo, como lo ha afirmado calumniosamente el Presidente de la República; aclaramos que en nuestras gestiones solo queremos que se consideren las necesidades del pueblo organizado y que se vean reflejadas en el Presupuesto de Egresos 2020, por lo cual protestaremos en caso de que no se atiendan las demandas de obras y servicios del pueblo de México.

Pese al famoso “tsunami morenista”, el Movimiento Antorchista no sufrió descalabros. Los diputados federales antorchistas somos tres, y nuestra organización también cuenta con cinco diputados locales. Regidores antorchistas son algunos más; pero queremos destacar el caso del regidor de Texcoco, el licenciado David Dávalos, quien es representante popular en la cuna del morenismo en ese municipio.

Resultó fundamental que los municipios gobernados por el Movimiento Antorchista no se doblegaran y que hoy sigan la línea antorchista, es decir, son gobiernos progresistas. En Puebla, Antorcha gobierna en nueve municipios; en San Luis Potosí, en siete; en Zacatecas, en uno; en Oaxaca, en uno; en Veracruz, en uno y en el Estado de México, los importantes municipios de Chimalhuacán e Ixtapaluca. En total, la influencia gubernamental de los municipios antorchistas recae sobre un millón y medio de mexicanos, y podemos decir con orgullo que Antorcha sabe gobernar.

El Movimiento Antorchista Nacional propone que en vez de repartir dinero en tarjetitas, que no sacará a la gente de la pobreza, se generen empleos, se eleven

los salarios; que haya control de precios; un cambio en la política fiscal que, consensada con los sectores empresariales, implique que quienes más ganan y tienen, paguen más impuestos; y que los que no tienen dinero no los paguen; y, finalmente, una política de redistribución del gasto social que active la construcción de obras y servicios en favor de los más necesitados; para que de esta manera se detone el crecimiento económico y nuestro país pueda salir pronto de sus dificultades.

Finalmente, gracias a la guía de un gran líder, de un dirigente sabio, justo y sensato como nuestro querido maestro, el ingeniero Aquiles Córdova Morán, el Movimiento Antorchista cumple 45 años. La visión del antorchismo nacional es clara: creemos que la liberación del pueblo debe ser obra del propio pueblo, pero del pueblo educado y organizado. Si queremos un México más justo, más equitativo, desarrollado y educado, es momento de decirle a la nación que los antorchistas estamos listos para servir a la patria y que podemos y sabemos gobernar. A un gran país como México no se le gobierna con base en la improvisación ni en el autoritarismo; por el contrario, es necesario saber hacer las cosas correctamente. Pero lo más importante para que el proyecto tenga éxito, es que el pueblo de México debe estar unido, educado y organizado; no debe ceñirse a votar y esperar alguna mejoría; debe tomar las riendas del proceso en sus manos, con la guía de un movimiento social claro y profundo como es el Movimiento Antorchista.

Sirva este informe como un gran reconocimiento al pueblo organizado y educado con el Movimiento Antorchista en su 45 aniversario; y un estímulo más para saber que vamos por el camino correcto y que hoy, más que nunca, la organización del pueblo y su educación son fundamentales para el cambio profundo que México requiere y para no dejarse llevar por falsos redentores. **▮**

La visión del antorchismo nacional es clara: creemos que la liberación del pueblo debe ser obra del propio pueblo, pero del pueblo educado y organizado. Si queremos un México más justo, más equitativo, desarrollado y educado, es momento de decirle a la nación que los antorchistas estamos listos para servir a la patria.

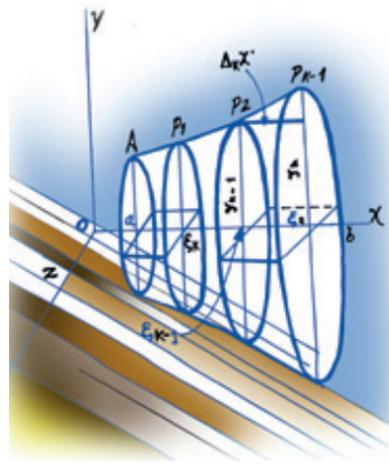
Un semillero de matemáticos en Tecamatlán

Con motivo del 4° Evento Tecnológico de la Ingeniería de Sistemas (ETIS) efectuado en el Instituto Tecnológico de Tecamatlán los días 26 y 27 de septiembre, el comité organizador me solicitó que impartiera un curso-taller sobre la historia del cálculo diferencial e integral, que más bien llamaría *Historia del cálculo infinitesimal*, porque es a raíz del problema de las magnitudes continuas, que se consideraban como conjunto de partículas infinitamente pequeñas denominadas átomos, que surge el cálculo de los infinitésimos.

La historia del cálculo infinitesimal comienza con la teoría atomista de los filósofos griegos Leucipo de Mileto (siglo V a. C.) y Demócrito de Abdera (460–370 a. C.), quienes intentaron dar respuesta al planteamiento sobre la inmutabilidad del *ser* de Parménides de Elea (VI a. C.): el *ser* existe, el *ser* es y no puede cambiar, porque si pasara de un estado *A* a un estado *B*, entonces dejaría de existir. Por lo tanto, el ser es el todo y es inmutable. Zenón de Elea (495–430 a. C.) retoma la idea de su maestro y construye sus famosas aporías que niegan la continuidad y el cambio.

Poco tiempo transcurrió para que Eudoxo de Cnido (390–337 a. C.) demostrara a Zenón que estaba en un error: siempre es posible caracterizar una magnitud continua haciendo que algo sea tan pequeño como se quiera, usando un método de aproximación conocido como *método por agotamiento*.

A esta aportación científica se sumó Arquímedes de Siracusa (287–212 a. C.), quien retomó este método y lo complementó con el *método por reducción al absurdo* para calcular áreas de superficies curvas y volúmenes de sólidos. Se sabe para calcular el área de un círculo de radio uno, el genio de Siracusa se aproximó al valor de π a 11 decimales.



Pero llegaría el matemático italiano Bonaventura Cavalieri (1598–1647), quien con la ayuda del concepto formal del infinito que introdujo en su teoría infinitesimal y pequeñas cantidades geométricas de Kepler, logró con éxito encontrar en 1635 el área del círculo. A partir de entonces y con las aportaciones de Pierre de Fermat (1601–1665) y René Descartes (1596–1650), los matemáticos Isaac Newton (1643–1727) y Gottfried Wilhelm Leibniz (1646–1716) unificaron y complementaron el cálculo integral con el diferencial. Desarrollaron reglas para manipular derivadas y demostraron, con el *Teorema Fundamental del Cálculo*, que ambos instrumentos (la diferencial y la integral) eran inversos.

A este desarrollo se sumaron las aportaciones de Brook Taylor (1685–1731), Jean-Baptiste d'Alembert (1717–1783), Joseph Lagrange (1736–1813), Andrien Legendre (1752–1833), Augustin Cauchy (1789–1857), Bernhard Riemann (1826–1866), Karl Weierstrass (1815–1897), Jean Gaston Darboux (1842–1917), entre otros matemáticos, quienes formalizaron la definición del límite en términos de epsilon (ϵ) y delta (δ).

Sin embargo, la historia del cálculo infinitesimal no termina ahí. Surgieron nuevos problemas para los que era necesario crear una nueva teoría; fue así que surgió la *teoría de la medida* que ayudó a calcular el área de la función $f(x)$ de Dirichlet (1805–1859), la cual toma valores 1 si x es un número racional y 0 si x es irracional. Como se sabe, esta función no es Riemann integrable, pues el área bajo la curva es cero cuando x es irracional y uno cuando x es racional. Sin embargo, usando la teoría de la medida, creada por Camille Jordan (1838–1922), Henri Lebesgue (1875–1941), Émile Borel (1871–1956), Johann Radon (1887–1956), Felix Hausdorff (1868–1942), Thomas Stieltjes (1856–1894), entre otros contemporáneos, uno puede concluir que dicha función tiene *medida cero*.

En este punto terminó mi plática y comenzó la sesión de preguntas y respuestas. Las inquietudes giraron en torno a las contribuciones al cálculo infinitesimal de los matemáticos Jacob Bernoulli (1655–1705) y Leonhard Euler (1707–1783), que no mencioné en la primera intervención; la fecha precisa en que se comenzaron a usar las notaciones de las derivadas e integrales como las que usamos hoy; a cuál es el sentido de estudiar cálculo infinitesimal, a sus aplicaciones en la vida diaria; a los teoremas fundamentales expresados en él.

Los jóvenes preguntaron cuál es el propósito de estudiar cálculo infinitesimal, su importancia y la forma en que influye en el desarrollo tecnológico. Fue sorprendente el detalle con que los alumnos del CBTa 110 preguntaron. La única explicación que encuentro es que actualmente sus maestros han sabido despertar en ellos el interés por las matemáticas, descubriendo en el pueblo de Tecamatlán un semillero de matemáticos. **b**

RECHAZO ROTUNDO

Luy



Contra la anarquía, un pueblo organizado y educado

En días pasados, tras la realización de tres manifestaciones en la Ciudad de México y algunas entidades de la República —una por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa; otra por el Día de Acción Global por el Aborto Legal y la tercera para recordar la matanza del 2 de octubre de 1968— resurgió la presencia de los grupos autodenominados “anarquistas”, que se infiltraron en las marchas para ejecutar acciones vandálicas, según ellos en repulsa al Estado y para expresar su inconformidad contra la ineficacia de las autoridades.

Las pintas en esculturas y monumentos históricos; la rotura de cristales de bancos y comercios y las agresiones físicas a reporteros y fotógrafos han vuelto a colocar en la agenda pública y política la cuestión de cómo deben actuar las autoridades ante estas acciones, ya que en lugar de ofrecerse como verdaderas muestras de protesta social, se evidencian como actos de provocación o incluso de manipulación y distracción mediática por cuenta de algunos grupos políticos encumbrados en el poder, según la lectura que siempre se les ha dado.

¿Qué puede decirse del anarquismo? ¿Sus participantes tienen razón y sus métodos son eficaces y correctos? ¿Existe algo más de fondo en las acciones que realizan? ¿Hay alguien que los controle e incite a realizar acciones de distracción o manipulación? El anarquismo, se sabe, es un movimiento “filosófico y social” cuyos objetivos pretenden la abolición del Estado, figura política que incluye a todo tipo de gobiernos. Es decir, desean terminar con toda forma de autoridad, jerarquía o control social y consideran dañina cualquier acción que atente contra la libertad del individuo.

Se supone que en un país como el nuestro todo aparato gubernamental es

por definición una “representación” del voto popular y la sociedad y que, por lo mismo, dicha instancia dispone del poder legal para tomar las decisiones que garanticen el funcionamiento del sistema político y económico. Cuando un gobierno no asume a cabalidad estas responsabilidades, no solo incumple con su papel de autoridad sino que además pierde su razón de ser y se niega como institución de Estado.

En México y en el mundo, en la mayoría de los casos, las manifestaciones de protesta tienen como objetivo denunciar atropellos e injusticias de carácter social, económico y político o exigir a las autoridades el cumplimiento de compromisos incumplidos. Cuando los grupos anarquistas (que están plenamente identificados) irrumpen en estas marchas para realizar actos vandálicos, coartan el derecho de manifestación de los ciudadanos y las usan como escudo de sus propias acciones de protesta. Los mexicanos estamos en desacuerdo con estas expresiones de inconformidad; pero no solo por esta razón, sino porque su lucha es insuficiente y no puede cambiar el *status quo* que hoy prevalece en México.

Estos grupos han logrado construir un estereotipo de anarquista incluso diferente a la del idealista poco práctico, abstraído en utopías y ajeno totalmente a la realidad cotidiana, ya que sus actuales acciones de violencia proyectan la imagen de un individuo de aspecto malvado o encapuchado, dispuesto a destruir o asesinar a cualquier persona que se le atraviese, sin preocuparse por el temor y la repulsión que pueda generar en la mayoría de la población.

Pero no solo esta mala imagen pública y las acciones de violencia física ponen en entredicho la propuesta política de los grupos

anarquistas, ya que resulta inconcebible que la mayoría de las organizaciones sociales, los luchadores políticos serios y el pueblo mexicano en su conjunto crean que éstos realmente están procurando conseguir su objetivo —la desaparición del Estado— con esos métodos de lucha.

En nuestro país aún no se han creado las condiciones materiales para que los trabajadores estén en la posibilidad de desplazar del gobierno a la clase social que se halla en el poder, que restringe y conculca sus derechos y aspiraciones. Es importante reconocer que en este momento la existencia del Estado es necesaria y que para sustituirlo, los mexicanos necesitamos unirnos, organizarnos y educarnos para formar un escudo impenetrable que nos permita repeler eficazmente los abusos y agresiones del mismo gobierno y, por supuesto, las acciones vandálicas de los anarquistas.

El cambio económico y político solo será posible con la acción del pueblo organizado que tenga una meta claramente definida y emplee métodos de lucha bien planeados y no espontáneos ni vandálicos. Por el momento, querido lector, es todo. **b**



Hablemos de transformaciones: la Reforma (segunda de dos partes)

La Reforma tuvo su germen en los intereses económicos generados con el surgimiento de México como país independiente, pero se comenzó a aplicar con mayor contundencia a la caída de Antonio López de Santa Anna, en 1855; y finalmente se concretó con la caída del Imperio de Maximiliano de Habsburgo, en 1863.

La naciente República, en bancarrota, se debatió en la lucha entre los sectores económicos beligerantes, agrupados esencialmente en dos bandos, uno tradicionalista, de tendencia conservadora, integrado por los españoles peninsulares encumbrados, el clero y el ejército, decididos a mantener su poder económico y, por tanto, político; el otro, identificado como liberal, heredero de la convicción borbónica de que la solución hacendaria estaba en desamortizar los bienes del clero, tanto para aliviar la deuda pública, como para que el capital sentara las bases de una economía moderna.

La guerra de Reforma representó para los mexicanos un paso determinante en el funcionamiento estructural y económico de la sociedad. Las medidas que estableció amenazaron los privilegios y las riquezas que el clero acumuló en el periodo colonial y que se afianzaron tras la independencia, con la que se halló emancipado, dueño de sí mismo y con un inmenso poder económico que no pensaba compartir. Los reformistas entendieron entonces que enfrentarse a un poder de ese tamaño solo era posible anteponiendo otro poder, si no mayor, cuando menos de la misma magnitud. La gigantesca traslación de dominio de los bienes clericales al Estado solo podría hacerse creando en torno a su programa derechos nuevos, derechos de particulares que se defendieran furiosamente



contra las tentativas de restitución. Era darle espacio y protección a una nueva clase que se erigía como el puntal de desarrollo en el mundo, y en particular en el naciente país independiente. Y esa clase no era el pueblo humilde, sino la naciente burguesía mexicana.

A pesar de ello, la causa reformista tuvo adeptos en todos los sectores, pues cuando los pueblos alcanzan un nivel de desarrollo en las contradicciones que lo impulsan hacia adelante, no pueden menos que despojarse de las estructuras caducas que los aprisionan, que los encierran como una camisa de fuerza, destruyéndolas con el impulso de su determinación, abriendo paso a una nueva realidad. Apoyaron esa causa: los ricos que necesitaban tranquilidad para sus negocios, la naciente burguesía por el interés en los bienes del clero y las clases populares, por el anhelo de mejorar su precaria vida.

La Reforma fue obra de la clase media, sus intelectuales, hombres instruidos en la cultura de los países desarrollados, entendieron el camino que debían transitar para coronar los intereses de las clases emergentes del

centro y de la provincia, que peleaban por conservar los logros de la Independencia. Otra vez, un cambio, sí, pero no del todo a favor de los pobres, quienes han sido enganchados al tren de la historia y remolcados como la gran víctima en cada episodio histórico de nuestro país.

Ésta no fue tampoco una transformación, fue un cambio progresista sí, que se sacudió los resabios del poder español de corte conservador, encauzándonos en la ruta de la sociedad moderna, pero que al pueblo trabajador no le dio el lugar que merecía. Lo prueba la sociedad que se constituyó en 1857, en la que se estableció como eje rector de

nuestra sociedad la libertad del individuo sustentada en las derechos del hombre o, como se les conoce, los Derechos Humanos, que no son otra cosa que el ideario filosófico de la sociedad económica capitalista que logró finalmente anteponerse a los restos de la época colonial en nuestro país; también el hecho de que, una vez triunfante el proyecto de gobierno liberal, no se profundizaran los cambios en favor de las clases populares, ni siquiera en el nivel que proponía Maximiliano de Habsburgo, por ejemplo en la propuesta de devolver las tierras a los pueblos indígenas y concederlas a quienes no poseían alguna.

El desarrollo y el progreso industrial del gobierno de Juárez, que favoreció todas las ramas de la producción, las inversiones, las comunicaciones, caminos y ferrocarriles y la colonización, requerían una clase trabajadora libre y educada para que estuviera a la altura de la modernización; de ahí que los cambios en favor de esta clase llegaran solo a darles libertad civil y educación para que se adaptaran a los nuevas exigencias de la sociedad. **b**

Los pueblos originarios de México, 500 años en el olvido

El gobernante totonaco de Cempoala, Xicomocóatl, llamado por Bernal Díaz del Castillo “El rey gordo”, sin duda al igual que su pueblo, habrá experimentado un terror inmenso y a la vez una enorme curiosidad hacia los hombres barbados que venían del otro lado del mar, y que desembarcaron de lo que parecían “grandes casas” flotando en el Golfo de México. Habían pasado 27 años del arribo de Colón a tierras americanas y de aquel desigual encuentro de culturas del que recibimos el gentilicio de “indios” porque los intrusos creyeron erróneamente que habían llegado a las Indias Orientales.

Hernán Cortés se presentó con más de 400 hombres en las tierras del Imperio Azteca, su osadía fue proporcional a su ambición por hacer fortuna de forma rápida a costa de las culturas con menor desarrollo. Ellos traían consigo armas de fuego, mejor tecnología, muchas enfermedades y promesas de liberación del yugo mexicana. Todo esto jugó un papel determinante en favor de los españoles. La enorme división de los pueblos, su falsa creencia de que los intrusos eran dioses y el fanatismo a lo desconocido hicieron la otra parte. Después sobrevino la devastación y el genocidio; de 16 millones, la población originaria descendió a dos millones, prácticamente a su extinción. Atrás quedó la grandeza de su pasado, y en el futuro los dueños originarios de estas tierras se convirtieron en esclavos. Otros, embriagados y vagabundos, se vieron obligados a refugiarse en los lugares de difícil acceso y más recónditos del país para sobrevivir y preservar su cultura.

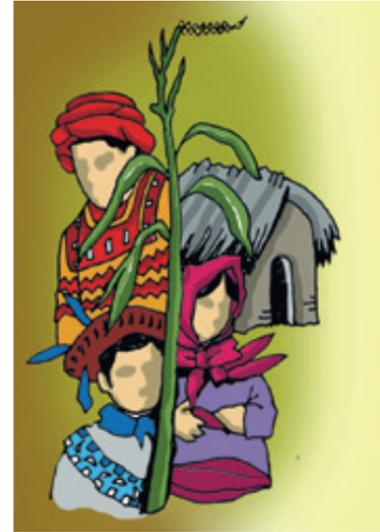
En sierras y selvas, los grupos originarios vieron pasar los últimos 300 años del feudalismo mexicano, esperando ser olvidados. Luego resistieron al asedio del Porfiriato, que les arrebató las últimas grandes extensiones

de su territorio. En la época moderna quedaron excluidos del sistema capitalista, reducidos a folklor nacional. Han sufrido miseria, marginación y una enorme discriminación, porque en el mundo castellanizado son ciudadanos de poca importancia.

Datos actualizados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelan que 60 por ciento de las lenguas indígenas están a punto de desaparecer; el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informa que la mayoría de los grupos indígenas padecen pobreza extrema; 52.9 por ciento de su población de 65 años o más es analfabeta y que el rezago educativo en sus comunidades alcanza 82.4 por ciento.

La infraestructura y los servicios urbanos más elementales, por increíble que parezca, no llegan; los pueblos se hallan incomunicados, y la única forma de acceder a ellos es caminando por sinuosas veredas. Viven hacinados en casuchas de palma y madera, sin acceso a escuelas y servicios de salud. Las enfermedades y la violencia derivadas de la pobreza hacen presa fácil de sus habitantes. Sus comunidades son reservas de mano de obra barata, utilizada igualmente por los caciques y el gran capital, pues ambos persiguen lo mismo: incrementar sus ganancias.

Intelectuales mexicanos como José Vasconcelos y Diego Rivera los reivindicaron como símbolo de la mexicanidad, y en el pasado reciente los últimos gobiernos priistas firmaron los Acuerdos de San Andrés, donde se reconocen las culturas y los derechos indígenas, entre éstos su derecho a la autonomía, además del compromiso de atender sus demandas de justicia e igualdad. Pero esto solo existe en el papel, porque en la realidad cotidiana nada ha cambiado. La actual



intelectualidad “proindigenista” funge como defensa vergonzosa y oportunista de los indígenas, tergiversando su vida, romantizándola y llevando las cosas al extremo al usarlos para sus intereses políticos. Han hecho *shows* con rituales a la “madre tierra” y la entrega de “bastón de mando”, que solo ridiculizan a los indígenas. La intelectualidad exhibe así su ignorancia sobre los procesos sociales. Ni qué decir del gobierno actual, que en los hechos redujo en 40 por ciento el presupuesto destinado a su atención.

Ni por casualidad se observa que haya una política de desarrollo que comience con ellos y se extienda a los demás mexicanos. No hay grandes obras, carreteras, presas y proyectos productivos de gran envergadura que pudieran impulsar el crecimiento económico en las regiones donde viven. No hay nada para los pobres, mucho menos para los pobres indígenas. Nuestros pueblos están divididos por la religión y por los partidos políticos. Pero después de 500 años ya deberíamos aprender la lección, porque solo unidos podremos reconstruir la grandeza perdida de nuestra patria. **b**

> Periodista desde hace más de 15 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

Cumplir la ley y oponerse a AMLO

Si bien no hay específicamente una sanción jurídica contra el titular del Poder Ejecutivo federal por amputar a los diputados su facultad constitucional de analizar, examinar y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el uso de la mayoría de su partido en la Cámara de Diputados para dejarlos fuera de la decisión sobre a dónde irán los recursos del erario, algo radical deberían hacer los legisladores de oposición para reclamar su legítimo derecho a ejercer a plenitud su obligación.

La mayoría lopezobradorista, encabezada por el grupo parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, se basta y sobra para conseguir la mayoría simple —la mitad más uno de los votos— requeridos para avalar el PEF 2020.

Desde esas bancadas, muy difícilmente se tomará una decisión contraria a los designios del Presidente de la República, aunque el país lo requiera y sus representados, sobre todo aquellos que son de mayoría relativa, manifiesten la urgencia de realizar obras en sus distritos, cuyo financiamiento podría ser etiquetado en el Presupuesto.

La mayoría no se romperá ni entrará en disputas. Obedecerá sin alzar los ojos. Sin embargo, corresponde a la oposición insistir en que se respete el Artículo 74° de la Constitución, relativo a las “facultades exclusivas de la Cámara de Diputados”.

En su Fracción IV, este artículo constitucional establece: “Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobadas las contribuciones que, a

su juicio, deben decretarse para cubrirlo...”.

Éste es uno de los principios de la representación ciudadana que los diputados federales deben honrar.

Este ordenamiento constitucional advierte expresamente que los legisladores deben concretar “en su caso, la modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal”.

Más allá de las simpatías que se tengan, y en el entendido de que los diputados federales lopezobradoristas no moverán ni una coma al Proyecto de PEF, que dentro del Paquete Económico 2020 entregó el Ejecutivo a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), es que la oposición debe conformar un frente —es lo deseable— para oponerse legítimamente a Andrés Manuel López Obrador.

De nada sirve criticar solamente sus dichos; es imperioso actual en los hechos, y llevar a sus distritos obras y recursos, aun contra el deseo del tabasqueño, expresado en el Proyecto de PEF, que él supone que debe avallarse íntegro y a su gusto.

En su informe de labores, que el pasado 29 de septiembre presentaron los diputados antorchistas Brasil Alberto Acosta Peña, Lenin Campos Córdova y Luis Eleusis Córdova Morán, el llamado del primero es contundente y razonado a propósito del PEF 2020:

“Si queremos un México más justo, más equitativo, desarrollado y educado, es momento de decirle a la nación que los antorchistas estamos listos para servir a la patria y que podemos y sabemos gobernar. A un gran país como México no se le gobierna con base en la improvisación ni en el autoritarismo; por el contrario, es necesario saber hacer las cosas correctamente. Pero más

importante, para que tenga éxito el proyecto, el pueblo de México debe estar unido, educado y organizado”. Que quede ahí constancia.



Y, efectivamente, hay en estos momentos una urgente necesidad de actuar contra López Obrador, pero más allá del discurso y de los adjetivos lanzados en declaraciones de prensa.

No será genuino ni congruente que los diputados, incluidos por supuesto los lopezobradoristas, después se quejen de que no hay obras en sus estados y distritos, si no hacen algo en las próximas semanas para corregir la plana a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) y al Presidente, y reclamar la etiquetación de obras necesarias para la sociedad.

El nuevo esquema que niega a los diputados la posibilidad de gestionar se realizó para evitar los “moches” que por décadas cobraron algunos legisladores corruptos.

Que haya limitantes, candados y figuras que garanticen la honestidad y que el dinero fluya a donde debe.

Pero al amputar una de las principales facultades de los diputados, quienes pagan las facturas son los ciudadanos. Que no se nos olvide. **b**

Profesor de la UNAM. Posgrado en Comunicación para la Acción Social en la Universidad Simón Bolívar. Doctorante en Ciencias Sociales (UNAM).

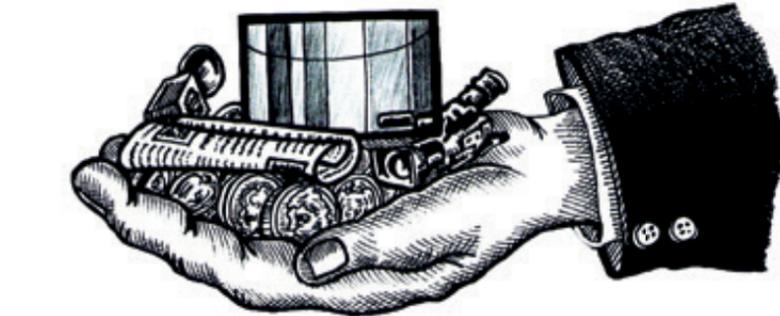
Fortalecer los medios públicos: reto pendiente

Durante la conmemoración del Grito de Independencia de este año, lució muy bien su transmisión en cadena realizada por los medios públicos electrónicos, en cuya conducción se incluyeron cápsulas históricas, culturales y aun una pluralidad de voces recogidas de su amplia audiencia. Este hecho contrasta con la poca atención que el gobierno actual está brindando en materia financiera y social a los trabajadores y directivos de estos medios.

Por ello no es arriesgado advertir que en la mayoría de estas instituciones falta mucho por hacer en materia de pluralidad, democracia y calidad de contenidos. Especialistas como el académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Jorge Bravo, lo han expresado así: “no hay compromisos con los medios públicos, y lo peor son los pasivos laborales que están adquiriendo por despidos e indemnizaciones”, según una entrevista publicada por el portal *CEO*.

Pese a la transmisión del Grito en cadena nacional, que inclusive podría considerarse histórica, siguen sin atenderse problemas de infraestructura, contenido e incorporación de voces jóvenes y críticas que ofrezcan una alternativa de información diferente y nueva al ciudadano. En el Instituto Mexicano de la Radio (Imer), por ejemplo, hay contratos que no se cumplirán, y que están en riesgo de cancelación, según testimonios fidedignos. En cambio, en otros medios del Estado, como ocurre en el caso de John Ackerman en *Canal 11*, el costo por programa oscila entre 18 mil y 32 mil pesos, según el portal *CEO*, especializado en el análisis de medios de comunicación.

A principios de este año, el personal del Imer enfrentó un intento de recorte que afectaría a las varias estaciones como *Ciudadana 660*, *Reactor* y



Horizonte (por mencionar a las principales), que han sido hitos en la historia de la cultura popular de México por la difusión de ritmos musicales como el rock y el jazz.

Si bien el Imer logró evitar el recorte de su presupuesto en solo dos días de movilizaciones de su personal y el de otras instituciones, además del apoyo de la opinión pública, aún falta trabajar a favor de un sistema de medios públicos de calidad, incluidos entre ellos *TV UNAM*, el *Canal del Congreso*, *Televisión Educativa*, así como los que dependen de la Dirección General de Radio y Cinematografía (DGRC), cuyos directivos y trabajadores se hallan en la incertidumbre debido a la amenaza de posibles recortes en sus presupuestos de 2020.

Ante esta situación, es necesario que los medios públicos, además de producir sus propios contenidos, generen ingresos y compartan con las empresas privadas de comunicación —como lo hace la *BBC* de Reino Unido— y que se adapten a las narrativas digitales actuales, superando la resistencia que hay en algunas estaciones hacia estas plataformas.

Mediante la creación de producciones independientes con las que lo mismo pueden difundir deportes y artes populares para jóvenes, que

expresiones de culturas originarias y tradiciones nacionales —sin perder su enfoque global— los medios del Estado pueden mantener su independencia respecto a éste, y cumpliendo con su función de contrapeso y diversidad.

Uno de los principales argumentos de los críticos de los medios públicos es que no cuentan con audiencias, pero precisamente el Grito del pasado 15 de septiembre ofreció una muestra de que un amplio sector del público nacional está cansado de las opciones tradicionales y que, por tanto, desea una cobertura distinta. En el *hashtag #UnidosPorLasAudiencias*, destinado a registrar la cobertura de los medios públicos, tan solo el 19 de septiembre hubo cerca de cuatro millones de impactos (un número muy alto).

Aún más: según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 6.64 millones de mexicanos se han sumado a la ola *Netflix* porque se han cansado de las narrativas de siempre. La televisión comercial se mantiene como el medio dominante en nuestro país, pero hay un campo muy amplio para que los medios públicos se fortalezcan. Con el apoyo y el respeto del Estado, la colaboración de públicos críticos y la suma de esfuerzos de los creadores que deseen trascender la esfera de la marginalidad. **b**

> Investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales (Cemees).

68: la fugacidad sin trascendencia

El 2 de octubre de 1968, una gran masa estudiantil combativa, conformada entre julio y septiembre del mismo año, se concentró en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco para exigir el cumplimiento de una serie de demandas frente al Estado mexicano. Pero ese mismo día, poco después de las seis de la tarde, los manifestantes fueron reprimidos por fuerzas policiacas militarizadas y la lucha quedó tendida sobre el suelo para no volver a levantarse. En otras manifestaciones históricas y tan amplias como ésta, la coerción estatal no logró acabar —ni siquiera nublar— con la incandescencia política de oposición que las movió. Pero el vigor juvenil del 68 desapareció tras dicho suceso. ¿Por qué pasó esto? Porque se trató de un movimiento que nació y murió fugazmente.

El movimiento estudiantil emergió tras la intervención de unidades de granaderos para reprimir a los estudiantes de tres preparatorias del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); a partir de esta represión, se desencadenó una serie de paros laborales y manifestaciones solidarias en varias preparatorias y universidades capitalinas y nacionales. Ese nacimiento espontáneo, pero relativamente vigoroso, requería un ejercicio necesario de reflexión por el que se plantearan análisis objetivos y precisos sobre los problemas de la sociedad mexicana, en particular los que afectaban más a las masas; esto serviría para buscar y ganar su apoyo.

Pero las demandas estudiantiles, presentadas por el Consejo Nacional de Huelga (CNH), su órgano dirigente, se limitaron a un pliego petitorio de



seis puntos: a) libertad a todos los presos políticos del movimiento; b) derogación del Artículo 145° del Código Penal, que arbitrariamente convertía en delito las expresiones discordantes que “perturbaran” el orden público; c) desaparición del cuerpo de granaderos; d) destitución de algunos jefes policiacos; e) indemnización para las víctimas de la represión y f) establecimiento del diálogo entre autoridades y estudiantes.

Es decir, las demandas eran de corte político y expresaban la inconformidad de los mexicanos hacia la autoridad, un Estado monopolizado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde el triunfo de la Revolución Mexicana. Esta inconformidad procedía, sobre todo, de la clase media (estudiantes, profesores, profesionistas, etc.), que no tenía voz en la

política nacional. Los estudiantes, debido a la carencia de una reflexión seria y desligada de la espontaneidad, no pasaron de ahí. Si bien las manifestaciones del 68 abrieron un espacio a esa disidencia, ésta pudo expresarse sin tapujos frente al público; ninguna demanda del pliego del CNH cuestionaba el problema más profundo: la injusta distribución de la riqueza. Desde el movimiento estudiantil no se elevó ni una sola voz contra las expresiones más palpables de esa problemática, a saber: el desempleo, los míseros salarios, la mala educación impartida, la ausencia de servicios básicos para la población, etc. No era fácil que el pueblo pobre cerrara filas con el estudiantado, pues éste no le ofrecía un espacio de expresión donde reivindicara sus intereses fundamentales.

Finalmente, el Estado mexicano aprovechó esta omisión y se fortaleció. El brote de inconformidad del 68 evidenció la necesidad de incluir paulatinamente las voces inconformes en el gobierno nacional. El partido en el poder lo hizo bien. Las décadas siguientes a la noche de Tlatelolco trajeron consigo varios intentos de lucha por la vía guerrillera en las sierras más impenetrables del país, pero ésta realmente no tuvo éxito alguno. En cambio, la integración de los partidos de oposición llegó al punto de que en 1978 se legalizó el antes perseguido Partido Comunista Mexicano (PCM). La lucha de los estudiantes del 68 expresó con claridad que México tenía problemas, pero su movimiento fue incapaz de encauzar la inconformidad nacional hacia un cambio realmente radical. México ha padecido desde entonces y hasta la fecha el cáncer de la desigualdad. **b**



Mundial de Futbol 7 Roma 2019



El Mundial de Futbol 7 se disputó en Roma, Italia, y la selección nacional de este deporte intentó coronarse por primera vez en dicho certamen, luego del subcampeonato que obtuvo en el torneo anterior en Curitiba, Brasil, cuando cayó con marcador de dos a uno ante el conjunto anfitrión y actual campeón.

Hay que recordar que el futbol 7 representa un deporte derivado del futbol soccer, y que los equipos se integran con solo siete jugadores. Esta versión surgió de las formaciones tradicionales en la enseñanza del balompié y en los torneos de categorías inferiores. Además, el número de los equipos, otra de las diferencias entre el futbol 7 y el soccer de 11, se halla en el número ilimitado de cambios de jugadores en cada partido; en que se practica sobre campos de grama sintética cubiertas o descubiertas y donde, según el jugador número uno siempre es el portero.

El representativo mexicano partió el pasado 18 de septiembre a la ciudad de Roma; los jugadores son los siguientes: Berna Baldovinos, Giovanni Rodríguez, Juan Carlos Martínez, Jesús Méndez, Víctor Quiroz, Ernesto Valdez, Benjamín de la Cruz, Bogar Moreno, Luis Magaña, Rodrigo Juárez, Humberto Gil, Aldair Giorgiana, Milton Tabarez, Axel Leonce y Eder Giorgiana, entre otros. Su técnico es Miguel Ángel Ortigoza *El Tequila*. Todos compitieron en la liga Fut 7 Mx.

El Tri Fut 7 inició su participación en la sede italiana el pasado el 24 de septiembre contra la selección de Argentina, a la que venció sin mayor problema con marcador de tres a uno, acumulando sus primeros tres puntos. Su segundo partido

fue el miércoles 25 contra el equipo nacional de Colombia, en el que no mostró mucho futbol y fue vencido con un abultado seis a cero. Hasta entonces México lideraba a su grupo con seis puntos y ocho goles.

En su tercer y último partido de la fase de grupos, los mexicanos jugaron contra la selección de Ecuador un partido con el que la escuadra dirigida por *El Tequila* Ortigoza se impuso en *shoot outs* hacia un marcador de dos a cero, tras empatar cuatro a cuatro en tiempo regular. Durante este juego destacó el trabajo del portero Berna Valdovinos al atajar dos *shoot outs*.

Tras colocarse como líder del grupo, con ocho puntos, los mexicanos enfrentaron a la selección anfitriona de Italia, a la que le dieron una cátedra de futbol 7, vencéndola con marcador cinco a dos y demostrando que eran de las selecciones favoritas para llegar a la final.

En las semifinales se enfrentaron al combinado brasileño, en un partido que para muchos de los aficionados al futbol 7 fue como una “final adelantada”, ya que la selección mexicana cobró revancha y venció por un marcador de cinco a uno a su similar brasileña, que previamente había lucido como una fuerte candidata para llevarse el torneo. En este juego tuvieron buena actuación Humberto Gil y Berna Valdovinos, quienes se convirtieron en los fantasmas de Brasil.

La final se disputó el día sábado 28 de septiembre de 2019 entre México y la selección novata de Rusia, que se alzo con el primer lugar, quedando México en segundo lugar, y Brasil y Chile en tercero y cuarto lugar respectivamente. **b**

TRABAJANDO POR LA SALUD DE LOS TEPEXANOS

Realizamos una jornada médica con el fin de acercar servicios de salud especializados a bajo costo en beneficio de la población.



Se brindaron consultas en medicina general, odontología y electrocardiogramas.



Más de 100 beneficiarios, de seis comunidades.



El ayuntamiento sufragó el 50 por ciento de los costos.



El 68 y la cultura de la rebeldía

El nacimiento de la cultura mediática de masas trajo consigo la figura del joven rebelde en México. Tal representación, que originalmente tenía un carácter apolítico y que se manifestaba muchas veces en forma de conflictos emocionales, evolucionó rápidamente, alimentada por fenómenos mundiales que impactaron fuertemente en las prácticas culturales de las nuevas generaciones.

Sucesos de relevancia mundial como la Guerra Fría, la Guerra de Vietnam o el triunfo de la Revolución Cubana, escalaron rápidamente en una politización radical de las conciencias juveniles, particularmente de los sectores universitarios.

Para finales de los años 60, el joven políticamente rebelde es ya una auténtica contracultura; curiosamente, sin embargo, tal contracultura se halla normalizada dentro de sus propios marcos: las universidades y los círculos sociales que en torno a ellas se agrupan. El estereotipo del estudiante rebelde usa playeras de *El Che* Guevara, lee textos de teoría política, escucha música de protesta y rock estadounidense. Ser estudiante y políticamente contestatario es la norma.

Todo esto terminó en 1968. El ocaso del movimiento estudiantil fue, al mismo tiempo, el ocaso de la cultura juvenil de la rebeldía política.

En las décadas posteriores las prácticas culturales que dominaron en los sectores universitarios de 1968 fueron perdiendo relevancia hasta finalmente convertirse en reliquias pasadas de moda, huellas enmohecidas, piezas de museo

cuya principal utilidad era —y sigue siendo— nutrir los relatos nostálgicos de novelistas, intelectuales y “líderes” que participaron en el movimiento estudiantil.

El espíritu de rebeldía de 1968 también fue absorbido por el propio sistema, y los rebeldes que entonces persiguió el ejército hoy son respetables personalidades de la intelectualidad y honorables profesores de las universidades.

Los críticos del sistema se convirtieron en ahijados del sistema, ejemplificando con toda claridad la vieja crítica a la superficialidad del joven que se pone el traje de revolucionario mientras cursa la universidad. Tales dinámicas, con los recurrentes ensayos fallidos de organización estudiantil desde las universidades mismas, persisten hasta hoy como un reflejo pálido del movimiento de 1968.

La contradicción principal de tales desenlaces es que la sociedad mexicana sigue siendo, esencialmente, la misma en sus injusticias más profundas. Incluso puede decirse que algunos de los flagelos sociales que entonces apenas se gestaban hoy han alcanzado las más insultantes dimensiones.

Para los millones de víctimas del capitalismo mexicano, para los trabajadores de las fábricas, los comerciantes ambulantes, los campesinos pauperizados, las amas de casa, los indígenas reducidos a limosneros de las ciudades, los logros del movimiento estudiantil del 68 son frases de humo pronunciadas en la televisión por señores de corbata y café. **b**



SEXTANTE

Cousteau

El secreto de tus ojos

La segunda vez que un filme argentino pudo ganar un Oscar a mejor filme extranjero fue en 2010 con la cinta *El secreto de tus ojos*, un *thriller* que con mucha eficacia narrativa nos muestra una historia llena de suspenso y de buenas actuaciones. El realizador argentino Juan José Campanella dirigió esta cinta en 2009 y, dado su éxito taquillero y premiación por parte de la Academia de Artes Cinematográficas de Estados Unidos, pudo dirigir algunos capítulos de la serie policial gringa *La ley y el orden*. *El secreto de tus ojos* es una historia narrada a través de *flash backs*.

Benjamín Spósito (Ricardo Darín) es el personaje principal, un fiscal que en 1974 investiga la violación y asesinato de una hermosa y joven mujer, *Liliana Collotto* (Carla Quevedo). *Benjamín* conoce a *Morales* (Pablo Rago) viudo de *Liliana* y se da cuenta de que durante un año esperó en la estación de ferrocarril que va de Buenos Aires a Chivicoy, pues el caso judicial ha sido archivado por la justicia. *Spósito*, que ha tenido un fuerte altercado con *Romano*, el funcionario que ordenó dar “carpetazo” al asunto criminal, se entrevista con *Irene Méndez Hastings* (Soledad Villamil) jefa en la estructura de la fiscalía, la cual, aunque se resiste al principio, autoriza finalmente que se reabra el proceso de investigación. Con la ayuda de *Pablo Sandoval* (Guillermo Francella) —otro investigador de la fiscalía—, *Benjamín* va descubriendo las pistas que le permitirán ir localizando al presunto criminal; una pista muy importante son las fotografías de la mujer asesinada en las que aparece *Isidoro Gómez* (Javier Godino), quien aparece invariablemente con una mirada inquietante puesta sobre *Liliana Collotto*.

En una cantina, un fanático del fútbol asegura que “se puede cambiar la esposa, la novia, los amigos, el domicilio; pero lo que nunca se puede cambiar —entre los aficionados al fútbol— es la pasión por un equipo”; haciendo eco de estas palabras y siguiendo las pistas que indican que el asesino es un fanático del Racing, *Benjamín* y *Sandoval* asisten al estadio en el que juega este equipo.

Y, en efecto, logran encontrar en las gradas a *Isidoro*. Éste intenta fugarse —casi lo logra, pero es atrapado en el campo de fútbol ante la gran curiosidad del público asistente—; *Isidoro* es interrogado por *Benjamín*, *Irene* y *Pablo*, y aunque niega su participación en el crimen, al ser tocado su orgullo (*Irene* le dice que ella no cree que “un pigmeo con un pene que es un cacahuate quemado haya violado a *Collotto*”), se desabrocha la bragueta y le muestra su miembro viril a la fiscal. Con esa acción se autoincrimina y es procesado. Sin embargo, *Isidoro* es protegido por *Romano* que aprovecha su influencia en el poder judicial para ponerlo en libertad y colocarlo como guardaespaldas de *Isabel Martínez de Perón*, la presidenta de Argentina en aquellos años previos a la implantación de la dictadura militar.

Para 1999, año en que se sitúa el comienzo y final de la historia, *Benjamín* escribe una novela en la que da cuenta de aquella historia. Visita a *Morales* en una vieja finca alejada de la ciudad. Al preguntarle *Benjamín* por qué ya no tiene la misma pasión por perseguir al asesino de sus esposa, *Morales* lo corre de su casa. Sin embargo, un tanto arrepentido le cuenta que él asesinó a *Isidoro*. *Benjamín* no se queda convencido, regresa por la noche y descubre que *Isidoro* está preso en ese lugar. Campanella

en los *flash back*, paralelamente, también nos narra la historia de amor frustrado entre *Benjamín* e *Irene*. Un amor aparentemente imposible, pero que nunca se agotó. La premiación gringa, como suele ocurrir en los Oscar, se da a un filme que no critica al sistema socioeconómico y político que dio paso a una de las dictaduras más oprobiosas del mundo. Solo refleja las diferencias entre los peronistas de “izquierda” y los peronistas de “derecha”. Eso es todo. **b**



Miguel León Portilla y la poesía del mundo azteca

“Es privilegio infrecuente sacar del olvido la figura y la obra de un poeta verdadero”.

Miguel León Portilla (Ciudad de México, 22 de febrero de 1926-1° de octubre de 2019).

En su introducción a *Trece poetas del mundo azteca* (1967), el doctor Miguel León Portilla sostiene que los poetas Nezahualcōyotl, Tecayehuatzin, Nezahualpilli, Ayocuan y Tochiuhitzin fueron verdaderos *Tlaminime* (hombres sabios). Hoy que el gran estudioso de nuestras raíces ha terminado su ciclo mortal, más que lamentar su partida es oportuno decir de él que fue también un *Tlaminime*, y celebrar su vasto legado, en el que sobresale el rescate que hiciera de la poesía en lengua náhuatl anterior a la Conquista. El erudito sostiene, en primer lugar, que la destrucción de códices, templos y palacios precortesianos no pudo borrar completamente una honda tradición lírica de los pueblos del México antiguo; y que la idea de que todos los poetas prehispánicos se funden en el anonimato es una “desvanecible superstición”; y se encarga de desmontar tal mito poniendo nombre, apellido y biografía, primero a siete y luego a otros 13 poetas precortesianos.

La inclinación eurocentrista, a veces inconsciente, de muchos historiadores de la literatura, desde siempre ha obviado el hecho de que el florecimiento de las grandes culturas mesoamericanas fue simultáneo al del “viejo mundo” y dejó un testimonio que va más allá de tepalcates, figurillas de barro y templos semiderruidos o sepultados bajo “modernos” edificios; lejos de resumirse en un par de párrafos, el pensamiento de los antiguos pobladores de este continente

llegó a nosotros contenido en impecaderos monumentos literarios, como los que el ahora desaparecido historiador y filósofo divulgó, para contrarrestar el hecho de que “en el mejor de los casos” se hiciera “breve alusión a los ritos sangrientos y a las extrañas formas de vida de quienes parecían hacerse

acredores al epíteto de gentes primitivas o al menos semibárbaras”.

El estudio profundo de sus instituciones, de su extraordinaria organización social, política y religiosa, el avanzado urbanismo de sus ciudades, su calendario, escritura, arte y comercio, permite afirmar, dice el sabio “que fuera de los núcleos del Viejo Mundo, es único el caso del México antiguo, porque en él hubo asimismo, en tiempos distintos y en forma independiente, creaciones básicamente paralelas”.

Es natural que las composiciones poéticas prehispánicas más conocidas sean obra de personajes que gozaron de amplio reconocimiento social. Para las castas gobernante, sacerdotal o guerrera, la poesía desempeñó un rol ideológico fundamental y se conservó cuidadosamente en relación proporcional al rango del poeta. “Hay otros muchos textos anónimos, algunos de los cuales han de atribuirse sin duda a sabios o poetas, que no llegaron a ocupar elevada posición ni social ni política. En general, puede afirmarse que el origen mismo de los poetas, su vinculación a Tenochtitlan, a Tezcoco, a Tlaxcala, obviamente influyó en el sesgo que habrían de dar a su pensamiento”.

Uno de los poetas del mundo Náhuatl que Miguel León Portilla antologa es Cacamatzin de Tezcoco, hijo de Nezahualpilli y nieto de Nezahualcōyotl, quien viviera entre los años Dos-Conejo (1494) y Dos-Pederal (1520). Siendo muy joven, Cacamatzin se convirtió en Señor de Tezcoco y miembro de la Triple Alianza. A la llegada de Hernán Cortés, se adelantó en calidad de mensajero real para ofrecerle presentes y disuadirlo de entrar a la metrópoli azteca. Su misión fracasó, los españoles se convierten en huéspedes y muy pronto en captores de Motecuhzoma, a quien Cacamatzin acompaña en el cautiverio; Cortés emprende una expedición para enfrentar a Pánfilo de Narváez y deja a cargo a Pedro de Alvarado; éste habría atado de pies y manos al poeta y ordenado “que le echaran astillas encendidas y resina de pino derretida hasta que hiciera entrega del oro y los

tesoros que tenía, con lo cual, según los mismos declarantes, el príncipe tezcocano estuvo a punto de morir”, lo que muy pronto ocurriría en el escenario previo al episodio conocido como la “Noche Triste”.

Del perenne rescate que de la poesía del México antiguo hiciera Don Miguel León Portilla, transcribimos este poema atribuido a Cacamatzin de Tezcoco, primero en su lengua original y después en castellano.

*Zan niquitohua,
zan ni Cacamatzin,
zan niquilnamiqui
in tlatohuani Nezahualpilli.*

*¿Cuix on motta,
cuix om monotza
in Nezahualcōyotl
huehuetitlan?*

Ni quim ilnamiqui.

*¿Ac nel ah yaz?
¿In chalchihuitl, teocuitlatl,
mach ah ca on yaz?*

*¿Cuix nixihchimalli,
oc ceppa nozaloloz?*

¿In niquízaz?

*¿In ayatica niquimilolo?
Tlalticpac, huehuetitlan,
jniquim ilnamiqui!*

Yo solo digo,
yo, Cacamatzin,
ahora solo me acuerdo
del señor Nezahualpilli.

¿Acaso allá se ven,
acaso allá dialogan
él y Nezahualcōyotl
en el lugar de los atabales?

Yo de ellos ahora me acuerdo.

¿Quién en verdad no tendrá que ir allá?

¿Si es jade, si es oro,
acaso no tendrá que ir allá?

¿Soy yo acaso escudo de turquesas,
una vez más cual mosaico volveré a ser
incrustado?

¿Volveré a salir sobre la tierra?

¿Con mantas finas seré amortajado?

Todavía sobre la tierra, cerca del lugar de
los atabales,

de ellos yo me acuerdo. **▮**



Memorias, de Daniel Cosío Villegas (II de III)

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

* El tono autoritario que predominó en la Conferencia de Bretton Woods

En sus *Memorias* (Mortiz-SEP, 1976) Daniel Cosío Villegas dedica media docena de páginas a sus recuerdos de la Conferencia de Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos (EE. UU.), la mayoría de cuyas resoluciones configuraron el “nuevo orden económico internacional” que surgió inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Entre sus apuntes, por ejemplo, destaca puntualmente que la junta fue convocada en julio de 1944, apenas un mes después de que se abriera el “siempre buscado y aplazado segundo frente” en Europa, y cuando París continuaba en manos de los nazis. Por ello el gobierno francés en el exilio, liderado por el general Charles de Gaulle, solo pudo enviar un representante desde Argel, Pierre Mendes France, quien llegó tarde y mal informado, algo que pudo haber sido calculado por el gobierno de EE. UU.

Hay otros apuntes de Cosío Villegas no menos reveladores y concluyentes sobre la famosa conferencia imperialista: “La verdad de las cosas es que en el clima general de la Conferencia se echaron de ver desde el comienzo dos rasgos distintivos: un tono autoritario y el deseo vehemente de evitar cualquier desavenencia para dar la impresión a todo el mundo, lo mismo al enemigo (Alemania-Italia-Japón), que al de los ‘Aliados’ en la guerra contra el Eje. El tono autoritario provenía de estar combatiendo con las armas o de sentirse fuertes, sobre todo Estados Unidos y Gran Bretaña, así como de la experiencia directa de la guerra, cuyo costo principal y altísimo corría por cuenta de estos dos países y de la Unión Soviética, con la particularidad de que ésta no se interesó de verdad ni en el Fondo Monetario Internacional (FMI) ni en el Banco Mundial (BM), de los que nunca llegó a ser miembro”.

Tras reseñar las molestias que el voto de México contra la propuesta de nombre del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento suscitó entre los delegados de EE. UU. y Gran Bretaña —en rigor, una acción irrelevante— Cosío hace la siguiente crítica-denuncia: “Como he dicho antes, los manejadores de la Conferencia querían que no hubiera una sola disonancia, de modo que aquello se vio como un grito de rebeldía que condujo a todos los países, sobre todo a los



Ilustración: Carlos Mejía

latinoamericanos, a luchar contra el sistema de gobierno ideado por los ‘Grandes’, a saber: cada país tendría un poder de decisión directamente proporcional a la cuantía del capital que aportara al Banco, lo cual significaba que EE. UU. tendría fácilmente el 50 por ciento; Gran Bretaña, el 25; Francia, el 10; y México, en el mejor de los casos, dos décimos del uno por ciento. Se llegó al acuerdo de que, independientemente de sus aportaciones, los países latinoamericanos tendrían dos representantes permanentes en la junta de gobierno tanto del Banco como del Fondo”. **b**

EPÍSTOLA *Prisión Militar de Santiago.*

No busques, Juan, con loca incertidumbre,
esa heroica virtud que te fascina,
entre la palaciega muchedumbre.

La codicia su marcha determina,
y siguen todos, como rumbo cierto,
del viento la corriente que domina:

la vista fija en anhelado puerto,
con huracán deshecho, o suave brisa,
llega más pronto el más experto.

Allí solo zozobra el que no sabe,
o que saber no quiere, el fácil modo
de aligerar mejor la frágil nave.

Quien, por salvar el cargamento todo,
alegre lanza a la onda procelosa,
o a negro cenagal de oprobio y lodo,

el limpio honor de la modesta esposa,
o de amor fraternal haciendo alarde,
sacrifica a la virgen pudorosa.

Quien a la baja adulación, cobarde,
prestados pide los batientes remos,
temeroso quizá de llegar tarde,

Y sin rubor agota los supremos
medios de la lisonja, y degradado
toca de la abyección a los extremos.

Y a veces con ardid más reprobado
acude a la calumnia y la mentira
en la denuncia vil del hombre honrado.

Por alcanzar el premio a que se aspira,
el honor no detiene, ni amedrenta,
ni nada indigno ni cruel se mira;

que del favor la llama se alimenta,
lo mismo con ajeno sacrificio
que con el cieno de la propia afrenta.

Ni de infame se nota el ejercicio
de llevar diligente al poderoso
codiciados objetos de su vicio.

Nombre allí la virtud tiene oprobioso,
que el labio calla y el pudor ignora,
y son uno el prudente y el medroso.

Allí de lealtad nadie atesora
el noble don; cual gallos vigilantes
esperan el fulgor de nueva aurora.

Todos quieren llegar, todos ser antes,
si un astro nuevo con sus rayos hiere,
huyendo al que se eclipsa tumultantes.

Y el coro indigno sin rubor profiere
cantos de triunfo para el sol que nace,
gritos de guerra para el sol que muere.

Ni hay amparo tampoco que reemplace
allí de la amistad, al dulce abrigo
que a humano pecho tanto satisface.

Y si fiera ocasión lleva consigo
exigir una víctima, de puente
sirve bien el cadáver del amigo.

Siempre el triunfo será del diligente
que ni escrúpulo sufre, ni repara
si al malvado inmoló o al inocente.

Nadie allí se conoce ni se ampara
si un interés cualquiera se subleva.
Planta es la caridad allí tan rara,

que si acaso a nombrarla hay quien se atreva,
tan brusca carcajada le responde,
que de su necio error castigo lleva.

Con cuidadoso empeño, allí se esconde
lo que el vulgo rüin llama conciencia,
y a los villanos solo corresponde.

En la patria pensar fuera demencia,
que está su nombre allí tan ignorado,
que apenas se sospecha su existencia.

Todos miran el puesto a que han llegado,
como medio, no más, de hacer fortuna;
busca pingües ganancias el privado,

no excusa el que pretende, mengua alguna;
por alcanzar rüin, mezquina gracia,
cualquiera humillación es oportuna.

Quien más consigue, quien mayor audacia
muestra, y mayor cinismo, más aprecio
gana en la palaciega aristocracia.

Huye, Juan, de tal gente, aunque de necio
te tachen y te burlen, y, con fiera
soberbia, te contemplen con desprecio.

No pretendas pisar tan alta esfera,
reprueba tanto crimen sin embozo,
que la honradez nos hace placentera
la triste soledad del calabozo.

AL VIENTO

Cuando era niño, con pavor te oía
en las puertas gemir de mi aposento;
doloroso, tristísimo lamento
de misteriosos seres te creía.

Cuando era joven, tu rumor decía
frases que adivinó mi pensamiento,
y cruzando después el campamento,
“Patria”, tu ronca voz me repetía.

Hoy te siento azotando, en las oscuras
noches, de mi prisión las fuertes rejas;
pero hanme dicho ya mis desventuras

que eres viento, no más, cuando te quejas,
eres viento si ruges o murmuras,
viento si llegas, viento si te alejas.

LA VEJEZ

Mienten los que nos dicen que la vida
es la copa dorada y engañosa
que si de dulce néctar se rebosa
ponzoña de dolor guarda escondida.

Que es en la juventud senda florida
y en la vejez, pendiente que escabrosa
va recorriendo el alma congojosa,
sin fe, sin esperanza y desvalida.

¡Mienten! Si a la virtud sus homenajes
el corazón rindió con sus querellas
no contesta del tiempo a los ultrajes;

que tiene la vejez horas tan bellas
como tiene la tarde sus celajes,
como tiene la noche sus estrellas.

LA MUERTE DEL TIRANO

Herido está de muerte, vacilante
y con el paso torpe y mal seguro
apoyo busca en el cercano muro
pero antes se desploma palpitante.

El que en rico palacio deslumbrante
manchó el ambiente con su aliento impuro,
de ajeno hogar en el recinto oscuro
la negra eternidad mira delante.

Se extiende sin calor la corrompida
y negra sangre que en el seno vierte
de sus cárdenos labios la ancha herida,

y el mundo dice al contemplarte inerte:
“Escarmio a la virtud era su vida:
vindicta del derecho fue su muerte”.

EN EL ESCORIAL

Resuena en el marmóreo pavimento
del medroso viajero la pisada,
y repite la bóveda elevada
el gemido tristísimo del viento.

En la historia se lanza el pensamiento,
vive la vida de la edad pasada,
y se agita en el alma conturbada
supersticioso y vago sentimiento.

Palpita allí el recuerdo, que allí en vano
contra su propia hiel buscó un abrigo,
esclavo de sí mismo, un soberano

que la vida cruzó sin un amigo;
águila que vivió como un gusano,
monarca que murió como un mendigo.



VICENTE RIVA PALACIO. Es uno de los intelectuales más importantes del siglo XIX, hombre multidisciplinario que ejerció como político, militar, jurista y literato. Miembro de la élite liberal desde la cuna, era nieto de Vicente Guerrero y fue general en jefe del Ejército del Centro durante la resistencia contra la primera intervención francesa. Como político destaca por su participación en la construcción del Paseo de la Reforma, el rescate de las ruinas de Palenque y el establecimiento del Observatorio Astronómico Nacional. Su vasta obra escrita va desde novelas históricas hasta dramas románticos, tomando como escenario épocas de México, desde la época colonial hasta la Segunda Invasión Francesa. Publica *Flores del alma* (1875) su primer libro de poesía bajo el seudónimo de Rosa Espino; posteriormente recopila sus versos en *Páginas en verso* (1885) y *Mis versos* (1893), y presenta una colaboración con Juan de Dios Peza: *Tradiciones y leyendas mexicanas* (1917), que contiene leyendas en verso. En 1855, Porfirio Díaz lo declara en “destierro honorable” en España, donde fallece en 1986. **b**

Sociedad Anónima

E. Mejía®

PUEBLO DE AMLOLANDIA, AHORA ESCUCHEMOS
CON FERVOR AL SEÑOR PRESIDENTE



SEÑOR, SE LE CAYÓ SU DISCURSO



EHHHH NO JE PREOCUPE,
LAJ MEJOREJ COSAJ DE LA
VIDA SON LAJ QUE SE
IMPROVISAN

EEEEHHH... MAFIA DEL PODER...
EHHHH PRIAN... EHHHH FIFÍS...
EHHH VAMOJ REQUETE BIÉN...
EHHH ¡FUCHI!, ¡GUÁCALA!,
¡AL CARAJO! EHHHH... EHHHH...
EHHHH...

